



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA

Herramientas de gestión de la carga procesal y gestión para resultados en el Sistema de Justicia Penal Especializado Lima 2021

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTOR:

Esteba Velasquez, Pilar Gabriela (orcid.org/0000-0002-8784-2299)

ASESORA:

Mg. Quispe Santos, Liz Veronica (orcid.org/0000-0003-0716-9610)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

CALLAO – PERÚ

2022

Dedicatoria

Dedico el presente trabajo de investigación a mis amados padres por su incalculable apoyo incondicional; así como a mis queridos hermanos y a mi novio, quienes han sido parte esencial para concluir con la presente investigación.

Agradecimiento

A mi familia por su contante apoyo en el proceso de elaboración de la presente investigación, y amigos por brindarme su entusiasmo.

A mis docentes de la Escuela de Postgrado de la Universidad Cesar Vallejo filial Callao, por la dedicación, apoyo y conocimientos transmitidos que hicieron posible la ejecución de la presente investigación.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	9
II. MARCO TEÓRICO.....	14
III. METODOLOGÍA.....	25
3.1. Tipo y diseño de la investigación.....	25
3.2. Variables y operacionalización	26
3.3. Población, muestra y muestreo	28
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	29
3.5. Procedimientos	30
3.6. Método de análisis de datos	31
3.7. Aspectos éticos	32
IV. RESULTADOS.....	33
V. DISCUSIÓN.....	38
VI. CONCLUSIONES	44
VII.RECOMENDACIONES	45
REFERENCIAS.....	47
ANEXOS	57

Índice de tablas

Tabla 1 <i>Validación por juicio de expertos</i>	59
Tabla 2 <i>Escala de interpretación de la magnitud del Coeficiente de Correlación o Asociación</i>	60
Tabla 3 <i>Interpretación de la magnitud del Coeficiente de Confiabilidad de un instrumento</i>	60
Tabla 4 <i>Confiabilidad de la variable 1 en prueba piloto: Herramientas de Gestión de la Carga Procesal</i>	61
Tabla 5 <i>Confiabilidad de la variable 2 en prueba piloto: Gestión para resultados</i> .	61
Tabla 6 <i>Baremación de dimensiones de la variable herramientas de gestión de la carga procesal (v1)</i>	61
Tabla 7 <i>Nivel de valoración de la variable herramientas de gestión de la carga procesal (v1)</i>	61
Tabla 8 <i>Baremación dimensiones de la variable gestión para resultados (v2) mediante la aplicación de la regla de Sturges</i>	62
Tabla 9 <i>Nivel de valoración de la variable gestión para resultados (v2) mediante la aplicación de la regla de Sturges</i>	62
Tabla 10 <i>Intervalos de interpretación del coeficiente de correlación de Spearman</i>	62
Tabla 11 <i>Pruebas de normalidad entre las variables de estudio</i>	63
Tabla 12 <i>Coeficiente y prueba de entra variable 1(V1) y la variable 2 (V2)</i>	63
Tabla 13 <i>Coeficiente y prueba de hipótesis entre planeamiento estratégico como herramienta de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados</i>	63
Tabla 14 <i>Coeficiente y prueba de hipótesis entre la gestión del desarrollo y la capacitación como herramienta de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados</i>	63
Tabla 15 <i>Coeficiente y prueba de hipótesis entre el monitoreo y evaluación como herramienta de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados</i>	64

Índice de figuras

Figura 1 <i>Ejes transversales y pilares centrales de la gestión para resultados en el Perú</i>	57
Figura 2 <i>Grado de adecuación de las técnicas de gestión empresarial a la administración pública</i>	57
Figura 3 <i>Modelo skinneriano de contingencia</i>	58
Figura 4 <i>Esquema del diseño correlacional</i>	58
Figura 5 <i>Ecuación para determinar el coeficiente Alfa de Cronbach</i>	58
Figura 6 <i>Valoración de la variable herramientas de gestión de la carga procesal y sus dimensiones</i>	59
Figura 7 <i>Valoración de la variable gestión para resultados y sus dimensiones</i>	59

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo, determinar la relación entre las herramientas de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados en el Sistema de Justicia Penal Especializado Lima – 2021; tuvimos como primera variable de estudio las herramientas de gestión de la carga procesal y como segunda variable de estudio gestión para resultados. La metodología utilizada estuvo basada en un enfoque cuantitativo de tipo aplicada, y diseño no experimental-transversal, de alcance descriptivo-correlacional. Teniendo como población de estudio al personal administrativo y jurisdiccional de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada, de la cual se obtuvo una muestra probabilística aleatoria de 70 trabajadores, habiéndose utilizado como instrumento cuestionarios, obteniendo una fiabilidad igual 0,929 (Alfa de Cronbach) para el instrumento de la primera variable y 0,950 (Alfa de Cronbach) para el instrumento de la segunda variable. Los resultados mostraron que existe una correlación Rho Spearman=0,294 entre nuestras dos variables de estudio, además que el p_valor= 0,013, siendo <0.05 del sig. bilateral, por lo tanto, se confirmó que: “Existe una relación entre las herramientas de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados en el Sistema de Justicia Penal Especializado Lima – 2021”, siendo esta positiva baja.

Palabras clave: Herramientas de gestión, carga procesal, gestión para resultados, sistema de justicia, penal.

Abstract

The objective of this research was to determine the relationship between procedural burden management tools and management for results in the Specialized Criminal Justice System Lima - 2021; the first study variable was procedural burden management tools and the second study variable was management for results. The methodology used was based on an applied quantitative approach, and a non-experimental-transversal design, descriptive-correlational in scope. The study population was the administrative and jurisdictional personnel of the National Superior Court of Specialized Criminal Justice, from which a random probabilistic sample of 70 workers was obtained, using questionnaires as an instrument, obtaining a reliability equal to 0.929 (Cronbach's alpha) for the instrument of the first variable and 0.950 (Cronbach's alpha) for the instrument of the second variable. The results showed that there is a Rho Spearman=0.294 correlation between our two study variables, and also that the p_value= 0.013, being <0.05 of the bilateral sig., therefore, it was confirmed that: "There is a relationship between the management tools of the procedural burden and the management for results in the Specialized Criminal Justice System Lima - 2021", being this positive low.

Keywords: Management tools, procedural burden, management for results, justice system, criminal justice.

I. INTRODUCCIÓN

La preocupación por conseguir mayor eficiencia y eficacia en las instituciones del Estado es un tema fundamental para mejorar el desarrollo de los países, con este fin la Gestión Pública se ha convertido en la principal herramienta utilizada para organizar, planear, controlar y dirigir el funcionamiento y sostenibilidad de los servicios público.

Diversos estudios a nivel internacional resaltaron la importancia de la gestión y del correcto uso de sus herramientas; es así, por ejemplo, que Sukharev (2022) resalto a la gestión como el conjunto de herramientas utilizados para garantizar el correcto funcionamiento de las entidades, debiendo si es necesario realizarse ajustes institucionales para lograr mayor eficiencia y reducir el desorden funcional de las instituciones.

Laihonen (2020), considero que la gestión implica una combinación de gobernanzas y procesos de conocimiento que son aplicados a nivel nacional, en la que las instituciones públicas o privadas crean, almacenan y utilizan una serie de información, para convertir ese conocimiento en acción en sus operaciones diarias.

Damayanthi (2018), señalo que dentro de la nueva perspectiva de la lógica institucional las empresas u organizaciones gubernamentales deben centrarse en realizar acciones que produzcan un valor de conocimiento para la sociedad, proporcionando conocimiento teórico para el mejoramiento de la Gestión Publica en áreas relacionadas con el control de la gestión, el control del presupuesto, la gestión del rendimiento y las herramientas de control en las organizaciones.

A nivel latinoamericano, Chiatchoua (2022) resalto la importancia que ha tenido la Gestión Pública para la correcta implementación de políticas públicas o medidas aplicadas por el gobierno de la ciudad de México, durante la pandemia del COVID -19, lo que ha ayudado a generar propuestas de mejora ante la crisis.

Pont (2021), señalo la necesidad de procurar aplicar enfoques de gestion con capacidad de dialogo interdisciplinario, que tengan la suficiente idoneidad y sofisticacion para enfretar retos como que el impacto de la pandemia del COVID-19, en la que el Estado y la administracion deben mejorar constantemente en un entorno caracterizado por cambios dinamicos,desconocidos y contingentes.

Ya en el ambito nacional, Cabrera (2020), señalo que un aspecto en el cual la Gestión Pública ha adquirido especial importancia es en lo referente a la gestión

de la carga procesal en el Poder Judicial, debido a que esta influye de manera decisiva en la percepción sobre la calidad del servicio de acceso a la justicia, por lo que la carga procesal debe entenderse como una consecuencia de diferentes aspectos relacionados con problemas de gestión, teniendo en cuenta que todo acto, ya sea procesal o administrativo tendera a ser mas lento, debido a que, por lo general el juez promedio no esta formado para emprender una gestion administrativa profesional en su despacho (Hernandez W. citado en Cabrera, 2020).

Paico (2017) resalto que se ha logrado entender que el abordaje del tratamiento de la carga procesal debe estar guiado por una correcta aplicación de herramientas de gestión que sea autónoma de la función de resolver los casos que desarrollan los jueces, en ese sentido la publicación de los planes estratégicos institucionales demuestran que las mejores herramientas para gestionar la carga procesal en los órganos encargados de administrar justicia, vienen del lado de una correcta aplicación de conocimientos brindados por la Gestión Pública.

La Presidencia del Poder Judicial (2021), enfatizo que el Poder Judicial como organismo encargado de administrar justicia utiliza herramientas de gestión basados en la gestión por procesos, enfoque que se ha venido impulsando en las entidades del estado con el fin de lograr su modernización, de allí el rol importante que tienen en la elaboración de sus planes estratégicos institucionales (Presidencia del Poder Judicial, 2021). En este contexto, el gobierno emitió una serie de normas para la modernización de la gestión pública (DS 004-2013-PCM, 2012), con el propósito de formalizar políticas nacionales enfocadas a promover en el Perú una modernización en la gestión del Estado, con ese propósito el gobierno aposto por la aplicación de una gestión pública por resultados (Congreso de la Republica del Perú, 2002), esto con el fin de garantizar la eficiencia en el uso de los recursos públicos en las entidades del Estado. La gestión para resultados aplicada a nivel de todas las entidades del Estado ha sido articulada mediante planes estratégicos que deben aplicarse conforme al enfoque nacional, la cual dicta las directrices para la aplicación de políticas públicas a nivel nacional (CEPLAN, 2011). Es así que, los órganos encargados de la administración de justicia, implementan la gestión por resultados con el propósito de mejorar la calidad de justicia para la ciudadanía, esto unido a un enfoque de aplicación de la gestión por procesos, que se constituye como el componente ideal de la gestión para resultados impulsada por el Estado,

convirtiéndose en la herramienta fundamental para tratar la problemática de la carga procesal.

De esta forma, las herramientas de gestión de la carga procesal son el conjunto de mecanismos de gestión utilizados por la entidad para realizar una correcta administración de la carga procesal. Estas herramientas de gestión se desarrollan en los siguientes documentos: a) Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021 b) Plan Estratégico de desarrollo nacional PLAN BICENTENARIO: El Perú hacia el 2021 c) Plan estratégico Institucional (PEI) 2021-2030 del Poder Judicial d) Plan para la implementación de la Gestión por Procesos en el Poder Judicial e) Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado y f) Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021.

Teniendo claro que las herramientas de gestión de la carga procesal vienen de la mano de una correcta aplicación de la gestión por procesos (Poder Judicial, 2019), esta investigación analizo las herramientas de gestión de la carga procesal y su relación con la gestión para resultados. En ese contexto la investigación se centró en el análisis de las herramientas de gestión de la carga procesal implementadas en el Sistema de Justicia Penal Especializado, Lima en el año 2021, delimitado el análisis a la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada, además de analizar los aspectos concernientes a la aplicación de conocimientos de Gestión Pública para el tratamiento de la carga procesal en este órgano del Estado, entendiendo, como ya se ha mencionado, que las herramientas de gestión de la carga procesal significa la correcta aplicación de gestión por procesos en el sistema de justicia penal especializado.

De esta forma, para determinar la relación que existe entre las herramientas de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados, se realizo la investigación analizando la problemática y la relación de estas dos variables de estudio enfocándonos en la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada, con lo cual presentamos en siguiente problema general: ¿Cuál es la relación entre las herramientas de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados en el sistema de justicia penal especializado Lima 2021?. De la misma forma se tiene los siguientes problemas específicos: a) ¿Cuál es la relación entre el planeamiento estratégico como herramienta de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados? b) ¿Cuál es la relación entre la gestión del desarrollo

y la capacitación como herramienta de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados en el sistema de justicia penal especializado Lima - 2021? c) ¿Cuál es la relación entre el monitoreo y evaluación como herramienta de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados en el sistema de justicia penal especializado Lima - 2021?

Por otra parte, la presente investigación se planteó el siguiente objetivo general: Determinar la relación entre las herramientas de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados en el sistema de justicia penal especializado Lima - 2021. Además, los siguientes objetivos específicos: a) Identificar la relación entre el planeamiento estratégico como herramienta de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados en el sistema de justicia penal especializado Lima - 2021 b) Identificar la relación entre la gestión del desarrollo y la capacitación como herramienta de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados en el sistema de justicia penal especializado Lima – 2021 c) Identificar la relación entre el monitoreo y evaluación como herramienta de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados en el sistema de justicia penal especializado Lima - 2021.

En tal sentido, la justificación para la presente investigación dependió de tres criterios; en primer lugar, presentamos una justificación práctica, que consistió en examinar la realidad problemática de las herramientas de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados en el sistema de justicia penal especializado Lima 2021, y por lo tanto, proponer respuestas para la cuestión presentada en esta investigación. De la misma manera, presentamos una justificación teórica, que se manifiesta al hablar de conceptos y teorías, así como la exposición de los resultados a partir de la información adquirida, produciendo nuevos aportes teóricos que sirvan para futuras nuevas investigaciones. Por último, presentamos una justificación metodológica, que significa en emplear la metodología correcta para la confiabilidad y validación de los instrumentos utilizados y, posteriormente, permitir su utilización y replicabilidad en otras investigaciones futuras con características similares.

Finalmente, en la presente investigación se planteó las siguientes hipótesis; hipótesis general: Existe relación entre las herramientas de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados en el sistema de justicia penal especializado Lima – 2021. Además, las siguientes hipótesis específicas: a) Existe relación entre el planeamiento estratégico como herramienta de gestión de la carga procesal y la

gestión para resultados en el sistema de justicia penal especializado Lima - 2021
b) Existe relación entre la gestión del desarrollo y la capacitación como herramienta de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados en el sistema de justicia penal especializado Lima – 2021 c) Existe relación entre el monitoreo y evaluación como herramienta de gestión de la carga procesal y ordenar la planificación, el monitoreo y la gestión para resultados en el sistema de justicia penal especializado Lima - 2021.

II. MARCO TEÓRICO

En el ámbito nacional, entre los antecedentes encontrados; esta la tesis presentada por Santamaria (2021) que tuvo como objetivo determinar la relación entre la gestión de procesos y la carga procesal de las fiscalías provinciales penales Lima Centro 2020-2021. Utiliza una metodología de enfoque cuantitativo y dentro de sus conclusiones señala que, la razón del aumento de la carga procesal en las fiscalías provinciales penales de Lima Centro está relacionado a una mala gestión del despacho, esto debido a que existe una aplicación errada de criterios que no se adecuan al contexto de los procesos, por lo cual recomienda el uso de la gestión por procesos para mejorar los criterios aplicados en la investigación de casos (Santamaria Ocampos, 2021).

El trabajo presentado por Pezo (2020) cuyo objetivo era establecer la conexión entre la calidad de atención y la carga procesal en la administración de justicia, aplicó una técnica de tipo básica con una metodología cuantitativa y un plan correlacional. Asimismo, tuvo como instrumento una encuesta, que se aplicó a una muestra de 70 individuos. Presentó como conclusiones, que existe una relación positiva y significativa entre la variable calidad de atención y la variable carga procesal, como indica la prueba no paramétrica rho de Spearman, que fue inferior a 0,05 de significancia.

Tenemos también, el trabajo científico presentado por Eneque y Tello (2020), que tuvo como objetivo aplicar la gestión por procesos para incrementar la eficiencia del trabajo, para lo cual utilizaron un procedimiento metodológico cuantitativo, de tipo aplicado y plan transversal no exploratorio. Los instrumentos utilizados fueron la encuesta, que se aplicaron a una muestra de 21 trabajadores de la organización. Presentaron como conclusiones que la utilización de la gestión por procesos no tiene impacto cuando se llevan a cabo estrategias habituales, en ellas se ve que los modelos de gestión en su mayoría tienen problemas en la comunicación y la articulación entre oficinas y áreas, así mismo se presentan constantes desaciertos en la atención al cliente y otros que afectan negativamente a los clientes.

La investigación presentada por Aparicio (2018) que tuvo como objetivo Identificar la relación que existe entre la carga procesal y la gestión para resultados en el Juzgado Civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco, 2018.

Utilizo una metodología de enfoque cuantitativo y presento dentro de sus conclusiones que, existe un nivel positivo muy baja que existe entre sus variables de estudio carga procesal y gestión para resultados, con lo cual muestra que se viene aplicando de manera inadecuada la gestión para resultados en el tratamiento de la carga procesal (Aparicio, 2018).

Segura (2017) en su investigación, orientó su objetivo hacia el establecimiento de la relación entre la carga procesal y el desempeño laboral en la administración de justicia, para lo cual utilizó una metodología de plan no exploratorio, transversal y correlacional. Aplicó una encuesta como instrumento, a una muestra de 06 individuos. Concluyo que existe una conexión negativa y significativa entre la variable carga procesal y la variable desempeño laboral, como indica la prueba no paramétrica rho de Spearman, que fue inferior a 0,05 de significancia.

En referencia a los trabajos revisados en el ámbito internacional, se encontró el trabajo elaborado por Gudelj y otros (2021), en el que examinan la gestión de procesos de negocio y la dirección de procesos en la administración funcional, involucrando una estrategia cuantitativa y una encuesta como instrumento de recolección de información, llegando a la conclusión de que en la gran mayoría de las organizaciones de las naciones el enfoque de la organización y gestión de los procesos de negocio se realiza positivamente, ya que se sostiene la posibilidad de que la información, las habilidades, la experiencia y la obligación de recursos humanos son fundamentales para la producción de nuevos negocios a futuro.

Por otra parte, Everett (2020) en su artículo científico, especifica que debido a su examen de la crisis de las organizaciones en la supervisión de los negocios con mayor eficacia, la presencia de administraciones superfluas y la necesidad de seguir desarrollando procesos para el avance, concluyo que la importancia de la automatización para la mejora consistente de los procesos en las organizaciones depende de muchos elementos, incluyendo la capacidad de las organizaciones para adaptarse, añadir valor y disminuir los costos, entre otros. En cualquier caso, la importancia de la ejecución de los avances y el razonamiento informático para los procesos empresariales debe tener una base o establecimiento organizado que permita a la organización unirse y garantizar las ventajas para ellos mismos, los representantes y los clientes.

Así también Samudra (2020) cuya investigación tuvo como objetivo estudiar los aspectos referidos a la carga procesal en los tribunales indios, analizando los criterios de productividad de los últimos 5 años, empleando un modelo multicriterio Analytic Hierarchy Procces por sus siglas en ingles AHP (proceso de jerarquía analítica) y Technique for Order of Preference by Similarity to Ideal Solution por sus siglas en ingles TOPSIS (Técnica de orden de preferencia por similitud con la solución ideal). Utilizo una metodología de enfoque mixto y resalta en sus conclusiones la importancia de un Poder Judicial fuerte para tener una sociedad y economía sanas, señalando que el problema de la carga procesal excesiva en la India no ha sido evaluado adecuadamente, señala que la productividad de los despachos judiciales no necesariamente está ligado a una mayor producción, sino que es necesario una correcta administración del Poder Judicial, debido a que una mala administración e inadecuado uso de herramientas de gestión ocasiona un deterioro en la calidad del servicio; resalta el investigador que esto contribuirá a adecuarse a la realidad particular de cada entidad con lo que se mejorara su eficiencia (Samudra, 2020).

Zamora y González (2018) Cuyo objetivo fue sistematizar las características de los enfoques de gestión para resultados y de gestión por procesos, empleo una metodología basada en el enfoque cualitativo. Resaltando en sus conclusiones la necesidad de que exista una articulación entre los elementos de las estrategias institucionales y la metodología y un enfoque de gestión, esto posibilita que la entidad pueda elegir un determinado enfoque de gestión que le permita alcanzar sus metas, además el enfoque de gestión articulado con los elementos de la estrategia institucional permite concebir la identidad organizacional. (Zamora, 2018)

Finalmente, la investigación realizada por Restrepo (2016) que persiguió como objetivo proponer un nuevo tipo de indicador para medir la gestión del sistema de justicia, relacionándola con la eficiencia para el manejo de los procesos del sistema de justicia colombiano. La metodología que utilizo se basó en un diseño cuantitativo de análisis de datos. Y dentro de sus conclusiones resalta la necesidad de que el indicador de eficiencia real sea el indicador a utilizar para el diseño y gestión del sistema judicial, en razón de que este indicador contempla las necesidades del ciudadano; señala a su vez que la medición de la carga procesal, si bien aporta para la toma de decisiones no es suficiente, por lo que es necesario

la reorientación del sistema judicial a las necesidades de la ciudadanía (Restrepo, 2016).

Por otra parte, continuando con las bases teóricas, en lo que respecta a la variable herramientas de gestión de la carga procesal, debemos entender que esta se encuentra relacionada a la gestión por procesos (Poder Judicial, 2019); en ese entender tenemos lo sostenido por Robles y Díaz (2017) quienes señalan que ésta se caracteriza por ser un sistema utilizado por las entidades públicas o privadas para lograr la competencia en la ejecución de sus procesos de producción. En este sentido, este fundamento responde a la norma de que todo trabajo debe ser creado en procesos, en los que las actividades de producción generen productos y/o servicios con mayor valor agregado (Maamir & Derghoum, 2021). Además, planea actualizar los ciclos para desarrollar aún más la competencia, la adecuación y hacer asociaciones factibles y ágiles (Ershadi, 2020). Además, los activos de información que deben ser dados por las instituciones a los empleados para que tengan acceso a la información referida a conocimientos sobre realización de tareas específicas, todas ellas que forman parte de la actividad productiva (Bitkowska, 2020).

Asimismo, implica la utilización de herramientas sociales y colaborativas, facultando a los personajes principales, por ejemplo, a los directores y a los socios externos a compartir y trabajar en la mejora de su conocimiento para aplicarlo dentro del patrón que es la gestión por proceso (Mennuto, 2021). De esta manera, esta herramienta de gestión, cumple un rol fundamental en la gestión de la calidad del servicio y gestión del activo humano (Chalupa, 2021) dando una metodología pertinente para mejorar una organización en la que se espera que la ejecución coherentemente interrelacionada y los ejercicios de control buscan crear un resultado que es producir artículos y servicios (Gošnik, 2019) y, posteriormente, aumentar la productividad para garantizar las necesidades del cliente (Sobolewska, 2020).

Además, se centra en el examen de los procesos, la visualización y racionalización de los procesos, la automatización de los procesos y la medición de los indicadores que miden el desempeño de los trabajadores ((Tupa & Steiner, 2018), lo que hace que los ejecutores deban estar preparados y dar forma al curso de los ciclos ajustados al entorno de ejecución (Szelagowski & Lupeikiene, 2020). En consecuencia, la gestión por procesos busca analizar y trabajar en todos los

ciclos de una asociación para impulsar una mejor performance de las instituciones o empresas en sus procesos de creación de productos (Nyulásziová & Pařová, 2020) con el propósito de que las organizaciones se dan cuenta de cómo lograr los procesos de gestión alineados con las técnicas y persistentemente desarrollarlos aún más (Stoiljković, 2018).

Ahora, la carga procesal, se caracteriza como toda acumulación trabajo en la administración de justicia, que produce a la vez, retraso en los procesos, ocasionando malestar en los ciudadanos que acuden al Poder Judicial a fin de salvaguardar sus derechos o hacer valer ciertas obligaciones (Carreño, 2017). En términos generales, bien puede resumirse como el volumen de trabajo asignado a cada juez (Hernandez W. , 2009). De esta manera podemos afirmar que la carga procesal es la cantidad de expedientes que ingresan a los juzgados y que están pendientes de ser resueltos en los respectivos despachos judiciales (Huamachumo, 2005).

Es de esta forma que, la carga procesal se convierte en una prueba constante del correcto funcionamiento de la administración de justicia, dejando muchas veces en suspenso, la salvaguarda de los derechos de los justiciables, por el exceso de retraso en la tramitación de los procesos (Gomez, 2020). Además de acarrear resultados negativos para la equidad, en la medida en que la administración de justicia, no determinará la resolución de los casos judiciales, por la acumulación de trabajo (Perez, 2020) quedando, de esta forma, un cúmulo de expedientes pendientes, dentro de los que se tendrán procesos que no alcanzarán a resolverse oportunamente (Espinoza, 2018)

De entre los factores que inciden notablemente en la acumulación de la carga procesal, se señala muchas veces, la falta de presupuesto, la demora en las notificaciones, así como la falta de personal (Penadillo, 2019). Pero resaltamos que uno de los factores que también se considera, es una ineficiente aplicación del manejo estratégico de las dependencias, que se traduce en una mala gestión de la carga procesal, producido, en suma, por un ineficiente control institucional (Omontes, 2017)

Por todos los argumentos antes expuestos citando a diferentes autores, podemos afirmar que, las herramientas de gestión de la carga procesal se basan en la correcta aplicación de un enfoque de gestión basado en la gestión por

procesos, la cual está enfocada en analizar y mejorar todos los procesos involucrados en la gestión de la institución, de modo tal que esto conlleve a que se verifique, se realice un monitoreo y se evalúen todos los procesos para de esa forma garantizar una mejor eficiencia y productividad en la gestión de la institución y por lo tanto de la carga procesal. (Poder Judicial del Perú, 2019). Dicho de otra forma, esto supone agregarle más eficiencia en el tratamiento de cada proceso al que tiene conocimiento la administración de justicia, de esta forma lograr alcanzar los objetivos de la institución (Presidencia del Poder Judicial, 2021), ya que de la eficiencia y mejora continua de cada proceso basándose en la herramienta de gestión se logrará garantizar la calidad del servicio, en este caso la calidad del acceso a la justicia a favor de la población, y de esta forma reducir las dilaciones innecesarias ocasionadas por la mala gestión de la carga procesal.

Por otra parte, respecto a la variable gestión para resultados, el enfoque habitual de la administración basada en los resultados ha cambiado para convertirse en una gestión para resultados, ya que espera que todas las actividades intentadas y ejecutadas con fines de desarrollo logren los resultados normales para eliminar la vulnerabilidad de derechos en los procesos jurisdicciones (Poder Judicial, 2021). La gestión para resultados son un conjunto de actividades y mejoras en los resultados obtenidos; además de ser convincentes, deben tener una planificación, una comprobación del progreso y una evaluación (Banco Mundial, 2005). Con esta metodología, los resultados no se coordinan con la búsqueda de objetivos de forma provisional, sino de forma inmediata a través de estrategias adicionales creadas que dan garantía de un resultado previsible.

La eficacia y la eficiencia se logran a través de estrategias convincentes y efectivas para el logro de resultados, que son el resultado de una aplicación permanente del proceso, de la ejecución de la estrategia desde el nivel esencial que será ejecutado por el nivel estratégico y empleable de manera imaginativa y de aprendizaje. (Congreso de la República del Perú, 2002)

Los componentes de la gestión para resultados que se desarrollan como dimensiones en la presente investigación son los estándares propuestos por el Banco Mundial (2005); siendo estos: a) centrar el debate en los resultados b) aprendizaje administrativo en base a resultados para la toma de decisiones c) Ordenar la planificación, el monitoreo y la evaluación en base a los resultados.

Todos los impulsos para fomentar la mejora provienen del debate, del discurso, así como de la ejecución de los procedimientos, la organización, la evaluación y la comprobación; se espera la participación solidaria de todos los miembros de la institución, de la misma forma que los logros de los resultados deben ser difundidos entre los miembros, de tal forma que se tenga un conocimiento previo para encarar retos a futuro que enfrente la institución, de esta forma se podrá aplicar de manera oportuna proyectos y programas en cada sector de la entidad, así como acudir al apoyo interinstitucional, gracias a un más coherente enfoque de gestión (ONU, 2018).

Respecto al aprendizaje administrativo en base a resultados en la toma de decisiones, la admisión de información y su acceso durante la aplicación de los planes estratégicos, debe ser constante así sean buenas o malos los resultados; conjuntamente a ello, la evaluación de la ejecución de los planes estratégicos debe hacerse conforme al aspecto contextual, de tal forma que genere un aprendizaje apreciable en materia de gestión, de tal manera que haya siempre posibilidades de mejora (ONU, 2018).

Ordenar la planificación, el monitoreo y la evaluación en base a los resultados, implica que cada uno de las actividades y estrategias que son implementadas de forma dinámica están diseñados para lograr los resultados que motivaron su elaboración y que se espera conseguir, estos deben ser ajustados permanentemente para garantizar los logros; las estrategias e indicadores deben relacionarse de forma coherente para que los resultados sean los esperados, para prever ello, el monitoreo ayuda a optimizar el proceso, ya que ayuda en el seguimiento en tiempo real, lo que indudablemente contribuye a la mejora (ONU, 2018).

Un marco de administración pública basado en los resultados, es uno de los enfoques de la gestión aplicado al sector público, que hace especial énfasis en los resultados y el rendimiento. En contraste con el sector privado, este enfoque en los resultados y el desempeño siguen siendo un reto. Las empresas del sector privado persiguen generalmente objetivos claros, así también en relación a sus trabajadores y la sociedad. En contra parte en el sector público, debe gestionarse la complejidad de grupos e intereses diferentes, que difieren a su vez del control de las estrategias, métodos y la estructura de incentivos; por otra parte en el sector

privado es más notable la competitividad, mientras que en el sector público se tiene también menos autonomía (ONU, 2018).

De esta manera la gestión pública por resultados, se presenta como una variedad de la Nueva Gestión Pública. La administración pública por resultados avanzó a través de organizaciones mundiales, que la definieron, como un escenario conceptual, cuyo desarrollo es ofrecer una manera de control eficaz de su cadena de valor, para desarrollar su optimización y en consecuencia mayor eficiencia y eficacia en el desarrollo de sus funciones, con el fin de lograr las metas trazadas y conseguir el desarrollo de las instituciones implicadas (Banco Mundial, 2005).

De ello, podemos afirmar que a) gestionar, se percibe como establecer claramente el valor público y b) desde una manera profunda, la gestión pública para resultados es un conjunto de partes destinadas para generar un mayor valor público. La gestión basada en los resultados es un sistema de gestión en el que todos los participantes contribuyen, de manera directa o indirecta, en un largo abanico de resultados, y contribuyen también en garantizar que sus resultados sean los esperados. De este modo, los participantes utilizan la información, así como la evidencia para incidir de forma dinámica en la planificación, ejecución y transmisión de los proyectos y actividades, así como en la rendición de cuentas y la elaboración y presentación de informes (ONU, 2018).

El avance del Estado de nuestro país sigue la adaptación de la gestión a través de los resultados. Sin embargo, este se inició en el 2001 con la regulación que implementaba la modernización del Estado y se avanzó continuamente hasta ahora (Poder Ejecutivo, 2012).

Uno de los principales logros en este sistema, es la recepción del Decreto Supremo sobre la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021 (DS 004-2013-PCM, 2012). Este dispositivo tiene como objetivo abordar el método de cambio, reafirmando su curso y estableciendo las partes de la forma a aplicar, con la particularidad de incluir el ciclo de la estrategia de los ejecutivos. A partir de este esquema, la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública (2012) toma nota de que la modernización de la administración pública, que comprende cinco segmentos esenciales y tres componentes transversales.

El impacto que busca el Estado es ampliar la presentación del valor público, que se realiza a partir de la compensación de las necesidades que: sean

políticamente satisfactorias por un acuerdo de legitimación basado en la democracia; sus recursos sean colectivos, describiendo su carácter público; requieran la creación de cambios sociales (resultados) que dirijan a los componentes seguros de la sociedad como un todo, así como en algunas determinadas empresas identificadas como beneficiarios legítimos de los recursos públicos (Firman & Said, 2016).

Siendo objetivos de la gestión pública: a) Proporcionar a los responsables de la administración pública los datos, la comprensión que les permitan supervisar y perfeccionar el proceso de creación de valor para lograr el mejor resultado correspondiente a lo que generalmente se espera de la actividad de la autoridad pública; b) Ayudar en la mejora de capacidades de las autoridades, así como de las instituciones públicas para que se pueda rendir cuentas ser responsables y, de esta manera, permitir a los residentes, a los especialistas de control y al área local mundial evaluar su desempeño; c) Aportar a la concesión descentralizada de objetivos, y a la calificación del ejercicio de quienes desempeñan funciones de liderazgo, con su proporcionada administración de estímulos y sanciones. De esta forma los principales cometidos del Estado han pasado de la actividad de las capacidades a un ámbito de gestión del mercado, iniciador del progreso y proveedor de servicios sociales (DS 004-2013-PCM, 2012).

Debemos entender que, la Nueva Gestión Pública (NGP) es un razonamiento de control de vanguardia de alto nivel, aplicado ya desde la década de 1980 y centrado en los resultados y la competencia, fundamentalmente a través de la administración de la gama de costos públicos. La Nueva Gestión Pública contempla la saludable marcha del sector público en base a los estándares fijados por el sistema financiero, así también vigila el buen desempeño y la efectividad del aparato del estado, la correcta aplicación de las herramientas de gestión y los proyectos puestos en marcha, así como lograr la transmisión total de la asistencia en servicios, con cada una de las necesidades de procedimiento, las normas y las propuestas dadas (DS 004-2013-PCM, 2012).

Es así que dentro de las técnicas utilizadas en la gestión empresarial y que son aplicadas en la gestión pública, encontramos a la dirección por procesos; que es un pensamiento de diseño de estrategias que propone un enfoque de la coordinación que varía de la relación práctica de estilo antiguo en la que la

perspectiva del cliente sobre los ejercicios del establecimiento es lo más significativo (Losada, 1999).

Los métodos presentados se controlan de forma organizada y su mejora depende de la asociación real. La estrategia de control tiene una cierta experiencia en puntos de vista alternativos de cada ciclo: qué se realiza (qué procedimiento es y quién es el individuo capaz), quién (qué clientes del marco interno o externo, por ejemplo, los beneficiarios) y la estructura que deben tener los impactos (para cambiar de acuerdo con los requisitos de los beneficiarios). El método de control proporciona una estrategia con vistas a percibir a los destinatarios de cada ciclo, cumplir con sus supuestos, establecer objetivos y marcadores (experiencia, coste, ejecución, etc.) para la interacción y organizar las oficinas o departamentos intervinientes que sean más útiles para la ejecución del proceso (Losada, 1999).

Finalmente, mencionar que la presente tesis se basa en la Teoría de la Contingencia en la administración desarrollada por Skinner, resaltamos su importancia en la Gestión Pública, y la importancia que tiene en la estructura organizacional de empresas y entidades (Bueno, 2010).

Este nuevo enfoque organizacional surge como una respuesta a los nuevos retos surgidos en la amplitud de la complejidad adquirida por empresas y organizaciones producto de su rápido crecimiento. La definición propiamente de contingencia encierra tres aspectos: 1) un estado previo del medio en el cual se actúa o el punto de partida del proceso 2) un determinado comportamiento y 3) las consecuencias producidas (Mora, 1983). Dicho en palabras de Skinner (1982): “Contingencias son formaciones específicas resultantes de la interacción entre un organismo de comportamiento operante y su medio ambiente” (Skinner, 1982)

De esta forma la teoría contingencial plantea que existe una relación funcional entre las condiciones del ambiente y las técnicas administrativas que sea más apropiadas para alcanzar los objetivos de la organización. En este tipo de relación funcional, las variables ambientales se consideran variables independientes, en tanto que las técnicas administrativas son variables dependientes (Mora, 1983).

Por lo tanto, la aplicación de la teoría de la contingencia en la gestión pública, sugiere el uso de un plan para anticiparse a eventualidades naturales o accidentes laborales que pudieran ocurrir en el área de influencia del proyecto en ejecución,

de modo tal, que permita contrarrestar la concurrencia de eventualidades, producidas por alguna mala práctica o errores involuntarios en el desarrollo de las tareas de la empresa o entidad (Mora, 1983).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de la investigación

3.1.1. Tipo de investigación:

La presente investigación fue de tipo aplicada, como señala Lozada (2014) este tipo de investigación busca la generación de conocimientos con una aplicación directa a los problemas que estén en la sociedad, así como problemas que atañen al sector productivo, se basa en ciertos hallazgos teóricos que hayan sido encontrados en investigaciones de tipo básica y su aplicación consiste en ocuparse del proceso de conectar la teoría y el producto. El enfoque de la investigación fue cuantitativo, que, según Domínguez (2015) es un estudio objetivo, tanto para la estimación, como para la percepción de las variables de estudio (fenómenos), que no permite la obstrucción del especialista, mucho menos de personas ajenas en el desarrollo de los resultados y sigue un ejemplo preciso, metódico y sin sorpresas. En este sentido, la presente investigación fue cuantitativa, ya que las variables de estudio: herramientas de gestión de la carga procesal y gestión para resultados, se midieron y vieron de la forma más imparcial posible en su entorno genuino y regular, por lo que se despojó de cualquier control u obstrucción por parte de personas ajenas durante el tiempo de recopilación y examen de los datos presentados en la presente investigación.

3.1.2. Diseño de investigación:

Se trató de una investigación transversal no experimental, que, según Vera (2021) es aquella en la que las variables no se pueden manipular o modificar en el proceso de exploración, limitándose sólo a notar la peculiaridad en el momento. Además, trae a colación que fue transversal en la medida en que se restringió a recoger datos en un momento dado sobre un ejemplo o población de estudio. En este sentido, la presente investigación fue no experimental, en el sentido de que los factores de revisión no fueron expuestos para considerar la alteración o el control en el proceso de recolección de información, sino

que simplemente se vieron en su estado normal. Asimismo, la recopilación de datos se realizó en un único momento en la población de estudio, sin necesidad de repetir la recopilación de información en sujetos similares o en otros a lo largo de la investigación y del proceso de recolección de datos.

El diseño de la investigación, por su grado fue inequívocamente descriptivo-correlacional, el cual, como lo plantean Hernández (2014) significa establecer la conexión entre dos variables en un tiempo determinado en vista de la correlación o asociación. En este sentido, la investigación vio la conexión entre las 2 variables: 1) herramientas de gestión de la carga procesal y 2) gestión para resultados, lo cual comprendió la medición propiamente de las variables antes mencionadas y el examen de los datos estadísticos obtenidos de la información recogida con los instrumentos, para de esa forma establecer su relación.

3.2. Variables y operacionalización

Variable I: Herramientas de gestión de la carga procesal

- **Definición conceptual:** Respecto a las herramientas de gestión “una herramienta de gestión es esencialmente una aplicación, solución, metodología, paradigma, método, modelo, algoritmo, procedimiento, protocolo, sistema, indicador o instrumento específico que permite y facilita la administración de una entidad, empresa o negocio y la organización de manera profesional” (Schwarz Diaz, 2018).
- Sobre la carga procesal “Las cargas y deberes procesal son categorías de situaciones jurídicas procesales. Y el a su vez, las situaciones jurídicas consisten en las eficiencias de las normas jurídicas, entonces las cargas y los deberes son eficiencias de las normas jurídicas” (Azevedo, 2020,p.235).
- **Definición operacional:** Las herramientas de gestión de la carga procesal, se definen como el conjunto de procedimientos de gestión

orientada al manejo de la carga procesal en los órganos jurisdiccionales, con el fin de obtener una eficiencia en la resolución de los procesos y que este además acorde a la modernización institucional, siempre con el fin de mejorar la calidad de servicio y resguardar los derechos de las personas.

- **Indicadores:** Respecto a la dimensión Planeamiento estratégico como herramienta de gestión de la carga procesal tenemos como indicadores: estrategias de gestión institucional; seguimiento de actividades; direccionamiento de actividades. Respecto a la dimensión gestión del desarrollo y la capacitación como herramienta de gestión de la carga procesal, tenemos como indicadores: políticas administrativas; desarrollo de la institución; capacitación y mejora de la gestión funcional; manejo de recursos institucionales. Respecto a la dimensión monitoreo y evaluación como herramienta de gestión de la carga procesal, tenemos como indicadores: estándares de calidad; mecanismos de organización y ejecución; métodos de seguimiento.

Variable II: Gestión para resultados

- **Definición conceptual:** “La gestión para resultados (GpR) es una estrategia de gestión pública que conlleva tomar decisiones sobre la base de información confiable acerca de los efectos que la acción gubernamental tiene en la sociedad” (Shack & Rivera, 2017, p.18).|
- **Definición operacional:** La gestión para resultados aplicada al sistema de justicia penal especializado es una herramienta dentro de la planificación estratégica enfocada a resultados, que debe estar acorde a la política nacional de modernización de la gestión pública y al Plan Estratégico Institucional del Poder Judicial y concordante al Plan de Implementación de la gestión por procesos en el Poder Judicial.
- **Indicadores:** Respecto a la dimensión Centrar el debate en los resultados, tenemos como indicadores: difusión, charlas, debate. Respecto a la dimensión aprendizaje administrativo en base a resultados

para la toma de decisiones, tenemos como indicadores: datos administrativos, historial de antecedentes, toma de decisiones. Respecto a la dimensión ordenar la planificación, el monitoreo y la evaluación en base a los resultados, tenemos como indicadores: planificación, monitoreo, evaluación.

- **Escala de medición:** Se utilizó la escala Likert con valores ordinales.

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población: como indica Azócar (2018), es el conjunto de personas y elementos que tienen particularidades específicas comparables y detectables en un momento dado. Además, este puede ser acotado, según lo que plantean (Díaz, 2016), supone un tipo de población, en el que se distinguen y delimitan los sujetos de estudio, es decir, son aquellos elementos concebibles para contarlas y decidir el número de ellas que son precisamente en ese entorno, es de esta forma que la población lo constituyen las personas que laboran en la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada. En tal sentido, se consideraron las siguientes medidas de consideración y exclusión:

- **Por criterio de inclusión** solo se tuvo en consideración a los trabajadores jurisdiccionales, trabajadores administrativos (entre ellos a los jueces, los especialistas, secretarios, asistentes, auxiliares jurisdiccionales, técnicos y personal de apoyo administrativo) que vienen laborando en la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada.
- **Por criterio de exclusión** no fueron consideradas en la muestra a personas que laboran como vigilancia y limpieza, así también otros que no cumplan con las condiciones propias de la actividad jurisdiccional o administrativa en la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada.

3.3.2. Muestra y muestreo: De esta forma de la población se obtuvo una

muestra probabilística aleatoria de 70 personas (trabajadores jurisdiccionales y administrativos) que laboran en la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada- Lima. Mientras que, respecto a la unidad de análisis, esta es constituido por trabajadores jurisdiccionales y administrativos que participaron en las encuestas y que laboran en la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica que se utilizó fue la encuesta, que según señala Casas (2003) es una técnica que nos permite obtener datos y elaborarlos con rapidez y eficacia; esta técnica permitió la recolección de datos de los miembros participantes del estudio (trabajadores jurisdiccionales y administrativos que trabajan en la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada- Lima). Comprende, en este sentido, el método de recopilación de información desde la elaboración de la encuesta hasta la recopilación de la información de los miembros que conforman la muestra de estudio.

Como instrumento se tuvo el cuestionario, que es un documento organizado y preparado según las variables en estudio. En este sentido, el cuestionario para la variable herramientas de gestión de la carga procesal constaba de 20 preguntas y para la variable gestión para resultados constaba de 15 preguntas. Además, las preguntas (ítems) se obtuvieron de las dimensiones de cada una de las variables con sus indicadores separados para ser correctamente medidos.

Validación: La presente investigación fue validada mediante juicio de expertos, que según Valderrama (2013) es la que depende de opiniones bien calificadas de expertos respecto a las preguntas escritas en los instrumentos, por lo que las calificaran o corregirán para darles un sentido coherente y comprensible según los indicadores de estudio. Esencialmente, la validación en el siguiente estudio fue importante para cumplir con la meticulosidad científica, ya que este método permitió el desarrollo de los indicadores con las correspondientes preguntas (ítems) para ser adecuadamente medidas en un entorno social.

En ese sentido se solicitó la opinión de 3 expertos especialistas en

metodología y gestión pública, quienes realizaron la verificación de pertinencia, relevancia y claridad y validaron los dos instrumentos ([ver anexos](#))

Fiabilidad: La fiabilidad es el método para decidir la homogeneidad de las preguntas (items) en una escala de estimación, por lo que se deben realizar dos pruebas, cuyas consecuencias permitirán determinar la confiabilidad del instrumento (Valderrama , 2013). En estas circunstancias, la presente investigación utilizó la estrategia del alfa de Cronbach para decidir la fiabilidad de los instrumentos, tanto para la variable de herramientas de gestión de la carga procesal, como para la variable gestión para resultados. La tabla 4 ([ver anexos](#)) muestra como resultado de la aplicación del Alfa de Cronbach al instrumento de nuestra primera variable Herramientas de gestión de la carga procesal, que nos dios como resultado 0.929 que pone en evidencia una confiabilidad muy alta de acuerdo a los rangos y magnitudes de confiabilidad mostrados en la tabla 3 ([ver anexos](#)) y según la escala de interpretación de la tabla 2 ([ver anexos](#)) como muy fuerte. La tabla 5 ([ver anexos](#)) muestra como resultado de la aplicación del Alfa de Cronbach al instrumento de nuestra segunda variable gestion por resultados, que nos dio como resultado 0.950 que pone en evidencia una confiabilidad muy alta de acuerdo a los rangos y magnitudes de confiabilidad mostrados en la tabla 3 ([ver anexos](#)) y según la escala de interpretación de la tabla 2 ([ver anexos](#)) como muy fuerte.

3.5. Procedimientos

La estrategia de recolección de la información se realizó de la siguiente manera: La primera etapa del trabajo comprendió la solicitud de aprobación a la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada para la recolección de información; la etapa posterior, comprendió nuevamente la coordinación con el personal administrativo y trabajadores jurisdiccionales de la institución para la determinación de la fecha y forma de la recolección de información y, por último, la tercera etapa, la utilización del instrumento de encuesta sobre la muestra seleccionada para el estudio.

La primera etapa, que se refería a la solicitud de aprobación de la institución para la recolección de la información, se completó después de la remisión de los escritos correspondientes para conseguir el consentimiento de la institución. La aprobación estuvo sujeta a la subsanación de ciertos documentos requeridos por la entidad, documentos que fueron solicitados a la Universidad, documentos que fueron subsanados y entregados a la entidad. A pesar de que se logró la aprobación de la solicitud para la recolección de la información, igualmente se creó una gran cantidad de retraso para la aprobación para la aplicación de los instrumentos.

Así también, la etapa posterior, que se refiere a la coordinación con el personal jurisdiccional y administrativo seleccionado para la muestra, tuvo limitaciones específicas debido a las razones sanitarias vigentes por el contexto de la pandemia de Covid-19, que no permitieron que la coordinación con el personal de trabajo se hiciera de manera directa, en su lugar, se siguió un procedimiento establecido por la entidad pública, que fue utilizado para la recolección de la información del personal jurisdiccional y administrativo seleccionados para la muestra

Por último, la tercera etapa, que se refería estrictamente a la recopilación de información a través de los instrumentos, se realizó utilizando los formularios de Google, lo que generó algunos contratiempos con respecto a los encuestados, ya que, al no tener contacto directo con ellos, el cumplimiento de desarrollar las encuestas estuvo sujeto a coordinaciones con la administración de la institución. No obstante, a pesar de que se produjeron retrasos en todo momento, la recopilación de información se completó para la totalidad de la muestra de estudio establecida para la investigación.

3.6. Método de análisis de datos

Para la investigación se empleó el método estadístico, que como indica Valderrama (2013) es una técnica que utiliza la información susceptible de medición a través de la organización y tabulación de información, medición de datos y examen inferencial estadística. Bajo esta base, esta técnica permitió la medición de los datos obtenidos con los instrumentos, es decir el cuestionario desarrollado, para lo cual se utilizó en

la investigación el análisis estadístico descriptivo-inferencial.

En esta circunstancia, se utilizaron para el análisis de los rangos, las frecuencias y el coeficiente de correlación de la estadística descriptiva, que para esta situación fue el Rho de Spearman. Por otra parte, en cuanto a la estadística inferencial, se utilizó para examinar la información de los resultados dados por el programa SPSS, y se utilizó la prueba no paramétrica Rho de Spearman para su interpretación.

3.7. Aspectos éticos

Este estudio fue realizado con la aprobación previa, así como el consentimiento a los encuestados para la recolección de información. Por otra parte, los derechos de autor fueron considerados según las disposiciones de la Ley de Derechos de Autor - Ley 822.

De igual manera, se consideró el estándar mundial de la Asociación Americana de Psicología (APA) de la séptima versión, complementado y cambiado de acuerdo con las normas de la Universidad César Vallejo. En este sentido, se completó la consistencia de las referencias, remisiones y otros en vista de los principios anteriormente mencionados. Además, no se utilizó ningún lenguaje que pudiera influir o calumniar a una o varias personas, y mucho menos se realizó ningún control o examen con los factores de revisión para obtener los resultados.

IV. RESULTADOS

La investigación se propuso determinar la relación entre la variable herramientas de gestión de la carga procesal y la variable gestión para resultados, además de los objetivos específicos que fueron identificar la relación entre la gestión para resultados y el planeamiento estratégico como herramienta de gestión de la carga procesal, la gestión del desarrollo y la capacitación como herramienta de gestión de la carga procesal y el monitoreo y evaluación como herramienta de gestión de la carga procesal, aplicado a una muestra de 70 participantes que estuvo constituida por trabajadores jurisdiccionales y trabajadores administrativos de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada.

De esta manera, luego de realizado la recolección de la información constituida por los datos recopilados mediante el cuestionario aplicado a la muestra seleccionada, se procedió al procesamiento de los datos mediante programa informático Excel 2021 y el programa estadístico SPSS 25, cuyos resultados en forma descriptiva e inferencial se detallan a continuación.

4.1. Resultados descriptivos

En la obtención de estos resultados, se utilizó naturalmente la estadística descriptiva, en ese sentido se tuvo en consideración los niveles de valoración que fueron planteados, cuyos rangos fueron nominados como: deficiente, regular y eficiente para la primera variable, y bajo, moderado y alto para la segunda variable, de esta forma se presenta la información procesada en porcentajes y frecuencias las que mostramos en tablas y figuras ([ver anexos](#)).

Variable Herramientas de gestión de la carga procesal (v1)

En la tabla 7 ([ver anexos](#)) y la figura 6 ([ver anexos](#)), podemos ver los niveles de valoración correspondientes a la variable herramientas de gestión de la carga procesal y sus respectivas dimensiones, datos obtenidos de una encuesta realizada a 70 trabajadores jurisdiccionales y administrativos de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada, Lima año 2021. De esta forma, los encuestados respecto a la variable herramientas de gestión de la carga procesal, en un 1,4% lo clasificaron con un nivel de valoración deficiente, 64,3% regular y 34,3% eficiente; respecto a la dimensión planeamiento estratégico como herramienta de gestión de la carga procesal, este fue clasificado con un nivel de valoración de 5,7% deficiente, 65,7% regular y 28,6% eficiente; respecto a la dimensión gestión del desarrollo y la

capacitación como herramienta de gestión de la carga procesal, este fue clasificado con un nivel de valoración de 4,3% deficiente, 67,1% regular y 28,6% eficiente; finalmente para la dimensión monitoreo y evaluación como herramienta de gestión de la carga procesal, este fue clasificado con un nivel de valoración de 2,9% deficiente, 64,3% regular y 32,9% eficiente.

Variable Gestión para resultados (v2)

En la tabla 9 ([ver anexos](#)) y la figura 7 ([ver anexos](#)), podemos ver los niveles de valoración correspondientes a la variable gestión para resultados y sus respectivas dimensiones, datos obtenidos de una encuesta realizada a 70 trabajadores jurisdiccionales y administrativos de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada, Lima año 2021. De esta forma, los encuestados respecto a la variable gestión para resultados, en un 11,4% lo clasificaron con un nivel de valoración bajo, 75,7% moderado y 12,9% alto; respecto a la dimensión centrar el debate en los resultados, este fue clasificado con un nivel de valoración de 31,4% bajo, 58,6% moderado y 10,0% alto; respecto a la dimensión aprendizaje administrativo en base a resultados para la toma de decisiones, este fue clasificado con un nivel de valoración de 30,0% bajo, 61,4% moderado y 8,6% alto; finalmente para la dimensión ordenar la planificación, el monitoreo y la evaluación en base a los resultados, este fue clasificado con un nivel de valoración de 7,1% bajo, 78,6% moderado y 14,3% alto.

4.2. Resultados inferenciales y de correlación

4.2.1. Contrastación de hipótesis

Siendo nuestra muestra mayor a 50 utilizamos la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, la evidencia del grado de significancia que encontramos en la tabla 11 ([ver anexos](#)) nos muestra que existe un comportamiento no normal por lo tanto la prueba a aplicar es no paramétrica y en consecuencia utilizamos el coeficiente de correlación de Spearman, que nos permite medir variables ordinales, de esa manera pasamos a presentar los resultados a continuación.

Regla de decisión: Mediante esta regla podemos determinar la aceptación y/o rechazo, tanto de las hipótesis alternativas y las hipótesis nulas, de esa manera tenemos:

- Si $p_valor < \alpha = 0.05$; se rechaza la hipótesis nula
- Si $p_valor \geq \alpha = 0.05$; no se rechaza la hipótesis nula

Prueba de hipótesis general: A continuación, mostramos la hipótesis nula y la hipótesis alternativa

- H0: No Existe relación entre las herramientas de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados en el sistema de justicia penal especializado Lima - 2021.
- H1: Existe relación entre las herramientas de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados en el sistema de justicia penal especializado Lima - 2021.

De los datos presentados en la tabla 12 ([ver anexos](#)) podemos ver que, se comprobó que entre la variable herramientas de gestión de la carga procesal y la variable gestión para resultados la correlación de Rho Spearman fue igual a 0,294, lo que pone en evidencia la existencia de una correlación positiva baja entre las variables, conforme contrastamos con la tabla 10 ([ver anexos](#)). Por otra parte, el p -valor fue igual a 0,013 siendo menor a 0,05 del sig. bilateral, por lo tanto, se rechazó la hipótesis nula y se confirmó la hipótesis alternativa.

Prueba hipótesis específica 1: A continuación, mostramos la hipótesis nula y la hipótesis alternativa:

- H0: No Existe relación entre el planeamiento estratégico como herramienta de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados en el sistema de justicia penal especializado Lima - 2021.
- H1: Existe relación entre el planeamiento estratégico como herramienta de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados en el sistema de justicia penal especializado Lima - 2021.

De los datos presentados en la tabla 13 ([ver anexos](#)) podemos ver que, se comprobó que entre la dimensión planeamiento estratégico como herramienta de gestión de la carga procesal (D1) y la variable gestión para resultados (V2) la correlación de Rho Spearman fue igual a 0,198, lo que pone en evidencia la existencia de una correlación positiva muy baja, conforme contrastamos con la tabla 10 ([ver anexos](#)). Por otra parte, el

p=valor fue igual a 0,100 siendo mayor a 0,05 del sig. Bilateral, por lo tanto, no se rechazó la hipótesis nula y se descartó la hipótesis alternativa.

Prueba hipótesis específica 2: A continuación, mostramos la hipótesis nula y la hipótesis alternativa:

- H0: No Existe relación entre la gestión del desarrollo y la capacitación como herramienta de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados en el sistema de justicia penal especializado Lima - 2021.
- H1: Existe relación entre la gestión del desarrollo y la capacitación como herramienta de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados en el sistema de justicia penal especializado Lima - 2021.

De los datos presentados en la tabla 14 ([ver anexos](#)) podemos ver que, se comprobó que entre la dimensión gestión del desarrollo y la capacitación como herramienta de gestión de la carga procesal(D2) y la variable gestión para resultados(V2) la correlación de Rho Spearman fue igual a 0,236, lo que pone en evidencia la existencia de una correlación positiva muy baja, conforme contrastamos con la tabla 10 ([ver anexos](#)). Por otra parte, el p=valor fue igual a 0,050 siendo igual a 0,05 del sig. Bilateral, por lo tanto, se rechazó la hipótesis nula y se confirmó la hipótesis alternativa.

Prueba hipótesis específica 3: A continuación, mostramos la hipótesis nula y la hipótesis alternativa:

- H0: No Existe relación entre el monitoreo y evaluación como herramienta de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados en el sistema de justicia penal especializado Lima - 2021.
- H1: Existe relación entre el monitoreo y evaluación como herramienta de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados en el sistema de justicia penal especializado Lima - 2021.

De los datos presentados en la tabla 15 ([ver anexos](#)) podemos ver que, se comprobó que entre la dimensión monitoreo y evaluación como herramienta de gestión de la carga procesal (D3) y la variable gestión para resultados (V2) la correlación de Rho Spearman fue igual a 0,420, lo que pone en evidencia la existencia de una correlación positiva moderada,

conforme contrastamos con la tabla 10 ([ver anexos](#)). Por otra parte, el p=valor fue igual a 0,000 siendo menor a 0,05 del sig. bilateral, por lo tanto, se rechazó la hipótesis nula y se confirmó la hipótesis alternativa.

V. DISCUSIÓN

De los resultados obtenidos de una muestra de 70 personas entre trabajadores jurisdiccionales y administrativos de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada, Lima 2021, llegamos a evidenciar una consideración de nivel regular sobre la variable herramientas de gestión de la carga procesal con un 64,3% del total; de la misma forma y con la misma consideración, respecto a la dimensión planeamiento estratégico como herramienta de gestión de la carga procesal con un 65.7%; respecto a la variable gestión del desarrollo y la capacitación como herramienta de gestión de la carga procesal con un 67,1% y respecto a la variable monitoreo y evaluación como herramienta de gestión de la carga procesal con un 64,3%; lo que nos muestra que las herramientas de gestión de la carga procesal tiene una consideración regular por parte de los trabajadores jurisdiccionales y administrativos de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada.

Respecto a los resultados obtenidos al correlacionar las dimensiones: planeamiento estratégico como herramienta de gestión de la carga procesal(D1) y Gestión del desarrollo y la capacitación como herramienta de gestión de la carga procesal (D2) con nuestra variable Gestión por resultados (V2). Además en el caso del examen de correlación entre la primera dimensión (D1) y la variable Gestión por resultados encontramos un p_valor de 0,100 mayor al 0,05 de sig bilateral por lo que se aceptó la hipótesis nula: “No Existe una relación entre el planeamiento estratégico como herramienta de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados en el sistema de justicia penal especializado Lima - 2021.”

Los resultados ya antes descritos nos muestran que es en el planeamiento estratégico, donde se encuentra la más sensible falencia, que puede verse explicado por una deficiente difusión de los planes estratégicos y un poco impulso en la consecución de todas las metas que allí se detallan. Por otra parte en el caso de la correlación entre la segunda dimensión (D2) y la variable Gestión por resultados encontramos un p_valor de 0,050 igual al 0,05 de sig bilateral por lo que se confirmó la hipótesis alternativa: “Existe relación entre la gestión del desarrollo y la capacitación como herramienta de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados en el sistema de justicia penal especializado Lima – 2021”; por lo que si bien se halló una relación entre estos componentes esta no llega a ser muy

significativa.

En el caso de la correlación entre la tercera dimensión monitoreo y evaluación como herramienta de gestión de la carga procesal (D3) y la variable gestión para resultados presento una correlación positiva moderada, haciendo notar que es el monitoreo y evaluación donde se encuentra un punto fuerte, sin embargo esto se debe al hecho que en el Poder Judicial se realizan constantes monitoreos impulsados por su órgano de control el OCMA, algo que es una política institucional que no necesariamente se aplica para mejorar la eficiencia en las actividades, sino para sancionar o amonestar faltas funcionales.

Con lo antes mencionado podemos denotar que las herramientas de gestión de la carga procesal si bien no son valoradas de manera eficiente, tampoco son valoradas de manera deficiente, también porque se mantiene un cierto desconocimiento sobre aspectos de su aplicabilidad. Por otra parte, la estructura organizacional de la entidad, se basa principalmente en el reparto de funciones y la especialización en áreas (algo que es característico de la administración de justicia), siendo este contrario a un enfoque de gestión por procesos, que es el enfoque de gestión que debe ser aplicado en la administración de justicia según dictan sus normas y de ella deben disgregarse las herramientas necesarias para la correcta gestión de la entidad.

Además, siendo que muchas veces tanto jueces y trabajadores jurisdiccionales o administrativos, no están debidamente capacitados en la gestión administrativa, independientemente que los actos sean de carácter jurisdiccional o administrativo, esto propicia que se acumulen procesos pendientes de resolución incrementando la carga procesal. Podemos afirmar que, la estructura funcional bien arraigada en la entidad, limita la mejora continua de las actividades, debido a que aspectos como, la gestión del despacho por parte de personal no especializado en Gestión Pública es causante de la mala aplicación de las herramientas de gestión. Al respecto Irigoien (2019), señala que una incorrecta aplicación de las herramientas de gestión conduce a la ineficiencia en la tramitación de los procesos, algo que podría solucionarse con una política de capacitación del personal que es una característica de una correcta aplicación de la gestión por procesos.

Otro aspecto puede ser la actitud por parte de algunos jueces a poner inconvenientes a que la administración del despacho este a cargo del

Administrador, pese a que esto tiene el propósito de liberar de distracciones al juez para que pueda resolver los casos puestos en su conocimiento, con independencia e imparcialidad y de esta manera evitarle la “sobrecarga” de realizar acciones administrativas que lo distraigan de su función. Se argumenta que el juez tiene más conocimiento sobre la situación de su despacho, sin embargo, la carencia de conocimiento de gestión y más aún el desconocimiento de la aplicación correcta de las herramientas de gestión, ocasiona la ineficiencia e ineficacia en la tramitación oportuna de muchos procesos. Al respecto Samudra (2020) señalan que es necesario una correcta administración del aparato judicial, debido a que una mala administración e inadecuado uso de herramientas de gestión ocasiona un deterioro en la calidad del servicio, una buena aplicación de herramientas de gestión contribuirá a que cada entidad se adecue su realidad particular con lo que se mejorará su eficiencia.

Resaltamos que el vigente plan estratégico señala que se debe:

- 1. Impulsar la transformación y gobierno digitales en el ámbito jurisdiccional y administrativo.*
- 2. Implementar la gestión por procesos como elemento necesario para garantizar la mejora continua, elevar la productividad y contribuir a la gestión de la sobrecarga procesal.*
- 3. Modernizar y estandarizar la infraestructura física y digital que requiere la implementación de las reformas del servicio de justicia.*
- 4. Promover la articulación, interoperabilidad y actuación integrada de las entidades involucradas en el sistema de justicia.*
- 5. Promover modelos actualizados de capacitación y perfeccionamiento de magistrados y personal jurisdiccional y administrativo. (p.6)*

En ese entender, nuestros resultados vienen a corroborar los aportes teóricos de Tupa y Steiner (2018), Szelagowski y Lupeikiene (2020) y Stoiljković et al. (2018) quienes manifestaron que para tener una buena gestión de procesos, es necesario que los ejecutores deban estar capacitados para encaminar los procesos de forma adaptada al contexto, centrándose en el análisis de los procesos en marcha, así como la optimización, automatización y medición de los indicadores de desempeño de los procesos; todo esto con la finalidad de alcanzar los resultados (gestión para resultados) que estén alineados con las estrategias (institucionales) y además con la finalidad de mejorarlos continuamente. Nuestra investigación confirma lo postulado por estos investigadores y otorga un aporte de evidencia en

ese sentido.

En cuanto a la variable “gestión para resultados” llegamos a evidenciar una consideración de nivel moderado con un 75,7% del total; de la misma forma y con la misma consideración, respecto a la dimensión centrar el debate en los resultados con un 58,6%; aprendizaje administrativo en base a resultados para la toma de decisiones, 61,4%; el monitoreo y la evaluación en base a los resultados con un 78,6%; lo que nos muestra que la gestión para resultados tiene una consideración moderado por parte de los trabajadores jurisdiccionales y administrativos de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada.

De los resultados antes señalados podemos evidenciar que la gestión para resultados tiene una apreciación casi similar que la primera variable, es decir una apreciación moderada, podría deberse a una falta de una planificación de actividades basadas en los resultados ya obtenidos, la no retroalimentación y la falta de un enfoque de mejoramiento basada en la experiencia, si tenemos en cuenta que los resultados sobre la primera variable nos mostraron debilidades en la aplicación de aspectos como la gestión del desarrollo y la capacitación, además de una deficiente aplicación de la planificación estratégica

Debemos tener presente que la gestión por procesos engloba una serie de características y dentro de ellas las más resaltantes son:

- a) La estructura organizacional se enfoca a los procesos y al producto final, ya no solo en las actividades, todos suman esfuerzos y coordinan de manera de optimizar el buen funcionamiento de la entidad.
- b) La estructura organizativa no es jerárquica, sino horizontal.
- c) La organización funcional resulta infructuoso, en vez de ellos se crean grupos multidisciplinarios que trabajan sobre el proceso.
- d) Los directivos o jefes dejan de actuar como supervisores y tienen el rol de apocadores.
- e) Se busca la automatización o uso de tecnologías para realizar actividades que no añadan mucho valor, tareas como la gestión de datos o emisión de documentos que puedan automatizarse mediante softwares (addere consulting group, 2022). Podemos notar que la incorrecta aplicación de la gestión por procesos influye en la gestión para resultados, tal como señala Chalupa et al. (2021) y Stoiljković et al. (2018), la gestión por procesos

cumple un rol fundamental en la obtención de resultados como la calidad del servicio y la administración de los recursos humanos y económicos, ya que la gestión por procesos proporciona los procedimientos para agregar valor a los productos de una organización.

Nuestra investigación refuta los resultados obtenidos por otros investigadores como Eneque y Tello (2020) quienes concluyeron que al existir métodos tradicionales de gestión (estructura organizacional funcional) la aplicación de una gestión por procesos no tiene efectos, al existir problemas de comunicación o coordinación entre áreas o oficinas de la institución. Afirmar esto solo sería confirmar que muchos de los problemas de gestión de las entidades encargadas de administrar, solo puede solucionarse con un aumento de personal, negando las claras ventajas de la aplicación de un enfoque de gestión, entre las que podemos contar:

- Aporta una visión más amplia de la organización y de sus relaciones internas entre el personal.
- Una organización con un enfoque de gestión definido tiene más flexibilidad que una basada en jerarquías.
- Se favorecen las interrelaciones entre las personas, debido a que los procesos son transversales y afectan a diferentes unidades de la organización.
- Al establecerse responsables de cada proceso. Todas las personas de la organización conocen el rol que deben cumplir y saben como pueden contribuir a alcanzar los objetivos de la organización.
- Ayuda a que no se trabaje de manera aislada, busca en todo momento el beneficio colectivo de la organización.
- Permite optimizar el uso de los recursos, lo que produce una reducción y optimización de los costes operativos y de gestión.
- Permite establecer fácilmente objetivos e indicadores que permite medir el progreso para cada uno de ellos.
- Siempre es muy importante el grado de satisfacción del cliente. Se orienta las actividades a optimizar la organización y se orienta así a satisfacer las necesidades de los clientes usuarios.
- Siempre se promueve la mejora continua de los procesos. Al detectar

ineficiencias, debilidades organizativas, cuellos de botella y errores, se procede inmediatamente a buscar una solución de manera rápida y metódica, reduciendo los riesgos (Moliner, 2018).

VI. CONCLUSIONES

- Primera:** En cuanto al objetivo general se estableció que existe una correlación positiva baja entre las herramientas de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados en el Sistema de Justicia Penal Especializado Lima-2021, esto de acuerdo al coeficiente de correlación Rho Spearman que fue igual a 0,294, además de que el p=valor fue igual a 0,013 siendo menor a 0,05 del sig. bilateral, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se confirma la hipótesis alternativa.
- Segunda:** En cuanto al objetivo específico 1 se estableció que existe una correlación positiva muy baja entre la planeamiento estratégico como herramienta de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados en el Sistema de Justicia Penal Especializado Lima-2021, esto de acuerdo al coeficiente de correlación Rho Spearman que fue igual a 0,198, además de que el p=valor fue igual a 0,100 siendo mayor a 0,05 del sig. bilateral, por lo tanto, no se rechaza la hipótesis nula y se descarta la hipótesis alternativa.
- Tercera:** En cuanto al objetivo específico 2 se estableció que existe una correlación positiva muy baja entre la gestión del desarrollo y la capacitación como herramienta de gestión de la carga procesal y la variable gestión para resultados en el Sistema de Justicia Penal Especializado Lima-2021, esto de acuerdo al coeficiente de correlación Rho Spearman que fue igual a 0,236, además de que el p=valor fue igual a 0,050 siendo igual a 0,05 del sig. bilateral, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se confirma la hipótesis alternativa.
- Cuarta:** En cuanto al objetivo específico 3 se estableció que existe una correlación positiva moderada entre el monitoreo y evaluación como herramienta de gestión de la carga procesal y la variable gestión para resultados en el Sistema de Justicia Penal Especializado Lima-2021, esto de acuerdo al coeficiente de correlación Rho Spearman que fue igual a 0,420, además de que el p=valor fue igual a 0,000 siendo menor a 0,05 del sig. bilateral, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se confirma la hipótesis alternativa.

VII. RECOMENDACIONES

- Primera:** Se recomienda al Sistema de Justicia Penal Especializado Lima, implementar correctamente las herramientas de gestión de la carga procesal que implica la aplicación de políticas públicas basadas en un enfoque de gestión por procesos para la obtención de metas institucionales, enfocándose en la modernización y mejora continua de la administración de justicia, principalmente por el rol importante que cumple la institución en este poder del Estado, por lo que es importante dar un impulso constante a la eficacia, eficiencia y efectividad de las actividades que realizan los trabajadores jurisdiccionales y administrativos, coadyuvando en la disminución de la carga procesal de la entidad.
- Segunda:** Se recomienda al Sistema de Justicia Penal Especializado Lima, supervisar que los planes institucionales sean cumplidos, y que se instaure en todo momento un grupo multidisciplinario encargado del mejoramiento y elaboración de un planeamiento estratégico, esto con el fin de que esto se convierta en una herramienta de gestión que tenga como objetivo el logro efectivo de las metas institucionales, entre ellas abordar la gestión de la carga procesal
- Tercera:** Se recomienda al Sistema de Justicia Penal Especializado Lima, implementar un plan de capacitación constante de los trabajadores jurisdiccionales y administrativos en gestión pública, esto con el fin de que tengan el conocimiento para utilizar correctamente las herramientas que esta especialidad nos brinda; importante es que los trabajadores tengan esta especialidad a fin de lograr tener profesionales capaces de gestionar la carga procesal lo que contribuirá en el desarrollo y mejoramiento de la entidad
- Cuarta:** Se recomienda al Sistema de Justicia Penal Especializado Lima implementar un plan de monitoreo y evaluación de los procesos llevados adelante por la institución para sus actividades y que este a cargo de un especialista en Gestión Pública, esto con el fin de que se tenga información suficiente para implementar buenas políticas de gestión de la carga procesal, además de que sean difundidos los

resultados obtenidos a fin de que trabajadores jurisdiccionales y administrativos participen activamente en el monitoreo y evaluación de las políticas públicas implementadas por la institución y el Estado.

REFERENCIAS

- Addere consulting group. (2022). *http://www.addere.net/*. Retrieved 30 de julio de 2022, from <http://www.addere.net/es/content/gesti%C3%B3n-por-procesos>
- Aparicio, J. (2018). *Carga procesal y gestion para resultados en el juzgado civil de la provincia de Canchis, departamento de Cusco 2018*. Lima: Repositorio Institucional de la Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/33871>
- Azevedo, G. (2020). Ônus E Deveres Processuais. *Revista Acadêmica da Faculdade de Direito do Recife*, 232-250. <https://periodicos.ufpe.br/revistas/ACADEMICA/article/view/248979/37183>
- Azocar, R. (2018). *Ciencia de la investigación. Edición Electrónica en colaboración con Free-Ebooks.net*. Caracas. <https://es.calameo.com/read/0055552341c399167bca7>
- Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación. Serie integral por competencias*. Mexico: Grupo Editorial Patria. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf
- Banco Mundial. (2005). *Buenas prácticas recientemente identificadas de gestión para resultados de desarrollo*. Suiza: Fondo Editorial del Banco Mundial. <https://www.oecd.org/dac/effectiveness/36853632.pdf>
- Bitkowska, A. (2020). The relationship between Business Process Management and Knowledge Management - selected aspects from a study of companies in Poland. *Journal of Entrepreneurship, Management and Innovation*, 169-193. <https://doi.org/https://doi.org/10.7341/20201616>
- Bueno, R. (2010). Del reflejo a las contingencias de reforzamiento: La evolucion conceptual del modelo skinneriano. (E. P. Porres, Ed.) *Cultura: Revista de la Asociación de Docentes de la USMP*, 1-23. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3701031>
- Cabrera, R. (2020). La justicia de paz como solución de la carga procesal, basado en concepciones filosofo jurídicas del pragmatismo y humanismo. *Revista Ciencia y Tecnología*, 16(4), 121-131. <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/3150>

- Carreño, A. (2017). *La celeridad procesal y el incremento de la carga procesal con la nueva ley procesal de trabajo en los juzgados laborales de la corte superior de justicia de Lima, 2017*. Lima: Repositorio institucional de la Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/19802>
- Casas, J. e. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Atención Primaria*, 527-538. <https://core.ac.uk/download/pdf/82245762.pdf>
- CEPLAN. (2011). *Plan Estratégico de Desarrollo Nacional "Plan Bicentenario"*. https://www.ceplan.gob.pe/documentos_/plan-bicentenario-el-peru-hacia-el-2021/
- Chalupa, S. e. (2021). The Use of Business Process Management in Hotel Direct Sales Improvement. *TEM Journal*, 215-220. <https://doi.org/https://doi.org/10.18421/TEM101-27>
- Chiatchoua, C. (2022). Análisis de las políticas públicas aplicadas en la ciudad de México ante el COVID-19. *Revista de empresas y gobierno*, 2(2), 41-56. <https://doi.org/https://doi.org/10.35622/j.rg.2022.02.003>
- Conexion Esan. (17 de marzo de 2017). www.esan.edu.pe. <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/la-estructura-organizacional-funcional#:~:text=La%20estructura%20funcional%20es%20la,%2C%20producci%C3%B3n%2C%20ventas%2C%20etc.>
- Congreso de la Republica del Perú. (2002). *Ley N° 27658, Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado*. Lima. https://cdn.gacetajuridica.com.pe/laley/LEY%20N%C2%BA27658_LALEY.pdf
- Corral, Y. (2009). Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos. *Revista Ciencias de la Educación*, 228-247. <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n33/art12.pdf>
- Damayanthi, S. (2018). Institutional logics perspective in management control research A review of extant literature and directions for future research. *JOURNAL OF ACCOUNTING AND ORGANIZATIONAL CHANGE*, 520-547. <https://doi.org/10.1108/JAOC-01-2017-0002>
- Diaz, J. e. (2016). *Metodología de muestreo de poblaciones finitas para aplicaciones en encuestas*. Mexico: Imaginaria Editores.

- <https://isbn.cloud/9786075025452/metodologia-de-muestreo-de-poblaciones-finitas-para-aplicaciones-en-encuestas/>
- Dominguez, J. (2015). *anual de metodología de la investigación científica*. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote- Perú. https://www.uladech.edu.pe/images/stories/universidad/documentos/2018/manual_de_metodologia_de_investigaci%C3%B3n_cient%C3%ADfica_MI_MI.pdf
- DS 004-2013-PCM. (2012). *Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública*. Lima.
- DS 004-2013-PCM. (2012). *Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública*. Lima. https://www.minsa.gob.pe/presupuestales/doc2021/Normas/Decreto-Supremo_004-2013-PCM.pdf
- Eneque, K., & Tello, J. (2020). *Gestión por procesos para incrementar la productividad en la empresa “comercio industria y servicios GMV E.I.R.L.* Chiclayo: Repositorio Institucional Universidad Señor de Sipan. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/7755>
- Ershadi, M. (2020). Towards successful establishment of a project portfolio management system: business process management approach. *The Journal of Modern Project*, 22-41. <https://www.journalmodernpm.com/index.php/jmpm/article/view/JMPM02>
- Espinoza, L. a. (2018). *Obligatoriedad de tramitación de asuntos no contenciosos en vía notarial y su influencia sobre la carga procesal en el proceso civil peruano*. Huanuco: Repositorio Institucional Universidad Nacional Hemilio Valdizan. <https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/3905>
- Everett, C. (2020). *Time to streamline and digitise business processes. Buyer's Guide*. <https://eds.s.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=7&sid=ed0663>
- Firman, A., & Said, S. (2016). Linking Organizational Strategy to Information Technology Strategy and Value Creation: Impact on Organizational Performance. *Journal of Business and Management Sciences*, 60-67. <http://www.sciepub.com/JBMS/abstract/6121>
- Garcia Lopez, R., & Garcia Moreno, M. (2010). *La Gestión para resultados en el*

- desarrollo avances y desafíos en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo. https://issuu.com/idb_publications/docs/book_es_13178
- Gomez, A. (2020). Indefensión y sobrecarga procesal en la Nueva Ley Procesal del Trabajo. *Revista de derecho procesal del trabajo*, 131-155. <https://revistas.pj.gob.pe/revista/index.php/rdpt/article/view/71>
- Gošnik, D. (2019). Core Business Process Management and Company Performance. *Management*, 14(1), 59-86. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.26493/1854-4231.14.59-86>
- GUdelj, M. e. (2021). *Business process management model as an approach to process orientation*. *Int.simul model*. <https://doi.org/https://doi.org/10.2507/IJSIMM20-2-554>
- Hernandez Breña, W. (2008). *La carga procesal bajo lupa por materia y tipo de organo jurisdiccional*. Justicia Viva instituto de defensa legal. https://www.researchgate.net/publication/271508398_La_carga_procesal_bajo_la_lupa_por_materia_y_tipo_de_organos_jurisdiccional
- Hernandez, R. e. (2014). *Metodología de la investigacion*. <https://www.uca.ac.cr/wpcontent/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernandez, W. (2008). *La carga procesal bajo la lupa: por materia y tipo de órgano jurisdiccional*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú Facultad y Departamento Académico de Derecho. www.justiciaviva.org.pe
- Hernandez, W. (2009). La informacion y la toma de decisiones en la politica publica judicial: una reflexion a partir del analisis de la carga procesal en el Peru. *Derecho PUCP*. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechopucp/article/view/3120/2957>
- Huamachumo, L. (2005). Estandarización de la carga procesal del poder judicial de la república del Perú: un enfoque factorial estructurado. *Revista UNI - Tecnia*, 41-51. <http://revistas.uni.edu.pe/index.php/tecnia/article/view/451>
- Instituto Peruano de Economía. (21 de junio de 2021). incoreperu.pe.
- Irigoin, J. (2019). *El proceso de terminación anticipada y la carga procesal en el Juzgado de Investigación Preparatoria de la Sub Sede Judicial de Nueva Cajamarca, 2018*. Cajamarca: Respositorio Institucional de la Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/40951>

- Laihonen, H. (2020). Knowledge management and hybridity of institutional logics in public sector. *KNOWLEDGE MANAGEMENT RESEARCH & PRACTICE*, 1-15. <https://doi.org/10.1080/14778238.2020.1788429>
- laRazon. (12 de enero de 2017). *La Razon noticias de Bolivia y el mundo*. <https://www.la-razon.com/lr-article/carga-procesal/>
- Losada, C. (1999). *¿DE BURÓCRATAS A GERENTES? Las ciencias de la gestión aplicadas a la administración del Estado*. Washington: Banco Iberoamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/es/publicacion/14234/de-burocratas-gerentes-las-ciencias-de-la-gestion-aplicadas-la-administracion-del>
- Lozada, J. (2014). Investigación Aplicada. *CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 47-50. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6163749>
- Maamir, S., & Derghoum, M. (2021). Toward Preventive Management of Risks Theory: Foundation of Process Structuring the Theory. *Management Dynamic in the Knowledge Economy*, 185-203. <https://www.managementdynamics.ro/index.php/journal/article/view/395>
- Martinez, A. (2015). Correlación entre Actividades de Interacción Social Registradas con Nuevas Tecnologías y el grado de Aislamiento Social en los Adultos Mayores. *Revista mexicana de ingeniería biomedica*, 181-191. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-95322015000300004
- Mennuto, P. e. (2021). BPM and socialization tools integrated to improve acquisition and management of information during design and execution of business processes. BPM-Social Tool: a proposal. *Journal of Computer Science & Technology*, 59-70. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/118023>
- Ministerio de fomento de España. (s.f.). *fomento.es*. Retrieved 27 de julio de 2022, from <https://www.fomento.es/NR/rdonlyres/9541acde-55bf-4f01-b8fa-03269d1ed94d/19421/CaptuloIVPrincipiosdelagestindelaCalidad.pdf>
- Moliner, A. (2018). Ventajas de la gestión por procesos. *Revista de divulgacion científica*, 1-8.
- Mora, M. (1983). La teoria de la Contingencia en la administracion. *Revista Cuadernos de Administracion*, 21-31.

- http://fayol.univalle.edu.co/Publicaciones/pagina%20web/Articulos/7-Cuadernos_de_Administracion_%28Junio-1983%29/7-%2803%29_La_teor%C3%ADa_contingencial_en_la_administracion_%28Milton_Moira%29.pdf
- Nyulásziová, M., & Paľová, D. (2020). Implementing a decision support system in the transport process management of a small Slovak transport company. *Journal of Entrepreneurship, Management and Innovation*, 75-105. <https://doi.org/https://doi.org/10.7341/20201613>
- Ñaupas, H. e. (2014). *Metodología de la investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis*. <https://corladancash.com/wp-content/uploads/2019/03/Metodologia-dela-nvestigacion-Naupas-Humberto.pdf>
- Omontes, L. (2017). *Influencia del nuevo código procesal penal peruano y la carga procesal en delitos contra la administración pública en el Distrito Judicial de Lima Norte , período 2011-2012*. Lima: Repositorio Institucional de la Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/6721?locale-attribute=es>
- ONU. (2018). *Manual para gestión basada en resultados y la agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito. https://www.unodc.org/documents/SDGs/UNODC_Handbook_on_Results_Based_Management_Espanol.pdf
- Paico, P. (2017). *Gestión del despacho y carga procesal de los Fiscales del distrito Fiscal San Martín- Sede Tarapoto, 2017*. Tarapoto: Repositorio Institucional de la Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/12762>
- Palma, L. (2017). Modernización judicial, gestión y administración en América Latina. *Acta Sociologica*. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S018660281730035X>
- Penadillo, P. (2019). *Influencia de la gestión del despacho judicial en la carga procesal del Poder Judicial de Huánuco, 2019*. Huanuco: Repositorio Institucional de la Universidad Nacional Hemilio Valdizan.

- <https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/5362/PDCC00125P41.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Perez, L. (2020). *La falta de control de legalidad y su influencia en la carga procesal en la quinta sala laboral permanente 2017-2019*. Lima: Repositorio Institucional Universidad Telesup.
<https://repositorio.utelesup.edu.pe/handle/UTELESUP/1120>
- Pezo, V. (2020). *Carga procesal y calidad de atención en la Administración de Justicia del Poder Judicial Subsede Maynas Tarapoto, San Martín, 2019*. Tarapoto: Repositorio Institucional Universidad Cesar Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/47918>
- Poder Ejecutivo. (2012). *DS 004-2013-PCM Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública*. Lima.
<https://www.gob.pe/institucion/pcm/campa%C3%B1as/3787-politica-nacional-de-modernizacion-de-la-gestion-publica>
- Poder Judicial. (2019). *R.A. 233-2019-CE-PJ Plan para implementación de la Gestión por Procesos en el Poder Judicial*.
<https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/15f46f804ae8c3b68151c9d1306a5ccd/Plan+para+la+Implementacion+de+la+Gestion+por+Porcoeso+en+el+Poder+Judicial.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=15f46f804ae8c3b68151c9d1306a5ccd>
- Poder Judicial. (2021). *Plan Estratégico Institucional del Poder Judicial para el periodo 2021-2030 RA 000136-2021-P-PJ*.
<https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/2a00318041a352b1b8ebb85aa55ef1d3/RA-136-2021-P-PJ.pdf?MOD=AJPERES#:~:text=El%20PEI%202021%2D2030%20del,los%20derechos%20de%20las%20personas.>
- Poder Judicial del Perú. (2016). *Guía del Administrado del Código Procesal Penal*. Lima: Secretaría General del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial del Perú.
<https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/556fb4004c35beada5f2ef9e31dff33e/GU%C3%8DA+DEL+ADMINISTRADOR+DEL+C%C3%93DIGO+PROCESAL+PENAL.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=556fb4004c35beada5f2ef9e31dff33e>
- Poder Judicial del Perú. (2017). *Reglamento del Nuevo Despacho Judicial del*

Modulo Penal Corporativo de las Cortes Superiores de Justicia de la Republica. Lima: Consejo Ejecutivo del Poder Judicial del Perú.
<https://img.lpderecho.pe/wp-content/uploads/2017/02/Aprueban-el-Reglamento-del-Nuevo-Despacho-Judicial-del-M%C3%B3dulo-Penal-Corporativo-de-las-Cortes-Superiores-de-Justicia-de-la-Rep%C3%ABlica.pdf>

Poder Judicial del Perú. (2019). *Plan para implementacion de la Gestion por Procesos en el Poder Judicial.* Lima: Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
<https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/15f46f804ae8c3b68151c9d1306a5ccd/Plan+para+la+Implementcion+de+la+Gestion+por+Porcoeso+en+el+Poder+Judicial.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=15f46f804ae8c3b68151c9d1306a5ccd>

Poder Judicial del Perú. (2021). *Estadísticas de la funcion jurisdiccional a nivel naciona Periodo: enero-diciembre 2021.* Lima.
<https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/ab535d0046812012badbbb76dd7c9e83/BOLETIN+N4-DICIEMBRE-2021F.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=ab535d0046812012badbbb76dd7c9e83>

Pont, J. (2021). Administración y Estado en el contexto post Covid-19: ¿Hacia un nuevo tipo de vínculo? *Gestion y analisis de politicas publicas*(26), 33-47.
<https://doi.org/https://doi.org/10.24965/gapp.i26.10798>

Presidencia del Consejo de Ministros. (12 de Julio de 2022).
<https://sgp.pcm.gob.pe/>. <https://sgp.pcm.gob.pe/politica-nacional-de-modernizacion-de-la-gestion-publica-al-2021/>

Presidencia del Poder Judicial. (2021). *Plan Estratégico Poder Judicial Para El periodo 2021-2030.* Lima.
<https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/2a00318041a352b1b8ebb85aa55ef1d3/RA-136-2021-P-PJ.pdf?MOD=AJPERES#:~:text=El%20PEI%202021%2D2030%20del,los%20derechos%20de%20las%20personas.>

R.A. N°220-2016-CE-PJ. (2016). *La guía del administrador del Codigo Procesal Penal.* Consejo ejecutivo del poder judicial.
<https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/556fb4004c35beada5f2ef9e31dff3>

3e/GU%C3%8DA+DEL+ADMINISTRADOR+DEL+C%C3%93DIGO+PROC
ESAL+PENAL.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=556fb4004c35beada5f2ef
9e31dff33e

- Restrepo, S. (2016). *Eficiencia y congestión judicial en Colombia*. Colombia: Repositorio Institucional de la Universidad de los Andes. <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/13792>
- Robles, I., & Diaz, P. (2017). Aplicando la gestión por procesos en el sector salud del Peru. *Revista Académica Perú Salud*, 34-49. <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4156.pdf>
- Samudra, S. (2020). Indian Judiciary Imprisoned: An Integrated AHP–TOPSIS Approach to Judicial Productivity. *Global Business Review*, 586-603. <https://doi.org/https://doi.org/10.1177/0972150918765319>
- Santamaria Ocampos, J. (2021). *Gestión de procesos en la carga procesal de las fiscalías provinciales penales Lima Centro 2020-2021*. Callao: Repositorio Institucional de la Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/68389>
- Schwarz Diaz, M. (2018). Breve historia de las herramientas de gestión. *Universidad de Lima Facultad de ciencias empresariales y economicas carrera de administracion*. <https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/7100>
- Segura, J. (2017). *La carga procesal y su influencia en el desempeño laboral del personal del III Juzgado de Paz Letrado de la Corte Superior de Justicia de la Libertad, 2017*. Lima: Repositorio Institucional de la Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/11816>
- Shack, N., & Rivera, R. (2017). *Seis años de la Gestión para Resultados en el Perú*. Lima: Repositorio Institucional de la Universidad Continental. <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/3265>
- Skinner, B. (1982). *Contingencias de reforzamiento: Un análisis teórico*. Mexico: Trillas. <https://es.scribd.com/document/389234612/Contingencias-de-Reforzamiento-Un-Analisis-Teorico-Skinner>
- Sobolewska. (2020). Knowledge-oriented business process management as a catalyst to the existence of network organizations. *Journal of Entrepreneurship*, 107-132. <https://doi.org/https://doi.org/10.7341/20201614>

- Stoiljković, A. e. (2018). Identification and analysis of key business process management factors. *Economic Themes*, 57-78. <https://doi.org/https://doi.org/10.2478/ethemes-2018-0004>
- Sukharev, O. (2022). Institutional adjustments in management: A theoretical-methodological approach. *UPRAVLENETS-THE MANAGER*, 37-48. <https://doi.org/10.29141/2218-5003-2022-13-1-3>
- Szelagowski, M., & Lupeikiene, A. (2020). Business Process Management Systems: Evolution and Development Trends. *Informatica*, 31, 579-595. <https://doi.org/https://doi.org/10.15388/20-INFOR429>
- Tupa, J., & Steiner, F. (2018). Industry 4.0 and business process management. *Tehnički Glasnik*, 349-355. <https://doi.org/https://doi.org/10.31803/tg-20181008155243>
- Valderrama , S. (2013). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica. Cuantitativa, cualitativa y mixta*. Lima: Editorial San Marcos. Perú. <https://es.scribd.com/document/335731707/Pasos-Para-Elaborar-Proyectos-de-Investigacion-Cientifica-Santiago-Valderrama-Mendoza>
- Vera, P. (2021). *Manual de introducción a la metodología de la investigación en psicología*. <https://docer.com.ar/doc/nx50s8v>
- Zamora Serrano, E., & Gonzales Rodriguez, J. (2018). Estrategias de gestión en educación superior: análisis desde los enfoques basados en resultados y en procesos. *Revista electronica calidad en la educacion superior*. <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/revistacalidad/article/view/2151>
- Zamora, E. e. (2018). Estrategias de gestión en educación superior: análisis desde los enfoques basados en resultados y en procesos. *Revista electronica calidad en la educacion superior*. <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/revistacalidad/article/view/2151>

ANEXOS

Anexo 1. Figuras

Figura 1

Ejes transversales y pilares centrales de la gestión para resultados en el Perú



Fuente: (Presidencia del Consejo de Ministros, 2022)

Figura 2

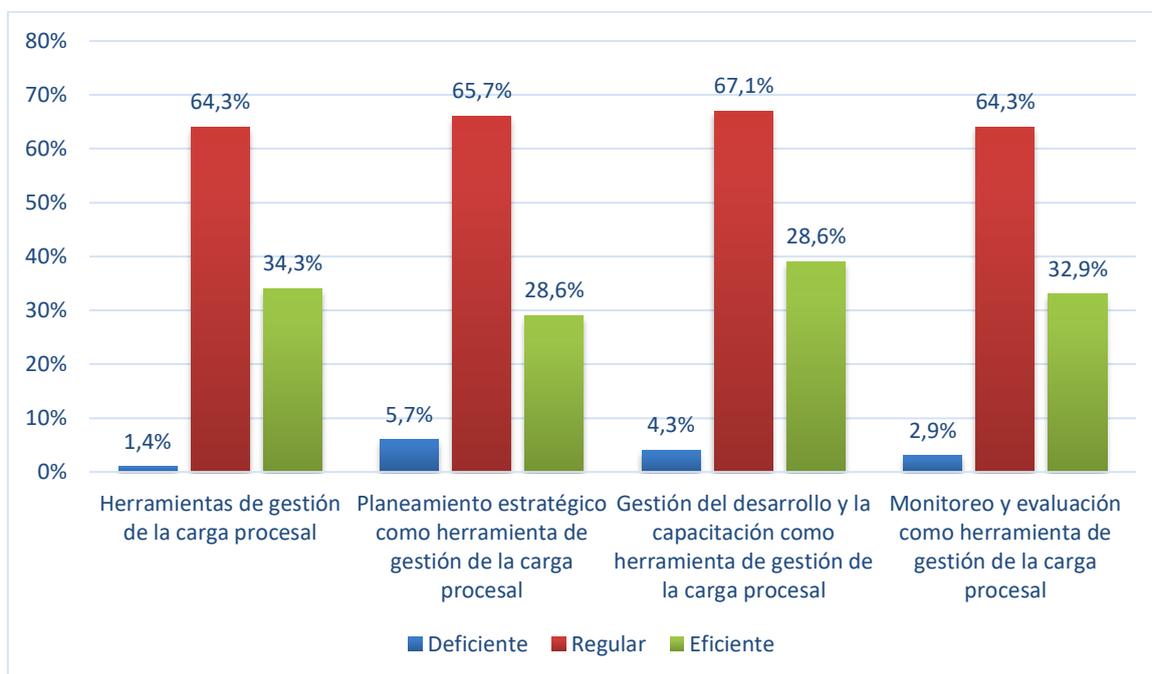
Grado de adecuación de las técnicas de gestión empresarial a la administración pública

TECNICA DE GESTION CONSIDERADA	Aplicación directa	Adaptación creativa	Reconcepción
Planificación estratégica		████████████████████	
Gestión del cambio organizativo		████████████████████	
Dirección por objetivos		████████████████████	
Dirección de proyectos	████████████████		
Gestión de servicios	████████████████████████████		
Marketing	████████████████████████████		
Dirección de operaciones	████████████████		
Diseño organizativo	████████████████████████████		
Dirección de recursos humanos		████████████████████████████	
Gestión financiera	████████████████		
Sistemas de información	████████████████		
Control de gestión		████████████████████████████	

Fuente: (Losada, 1999)

Figura 6

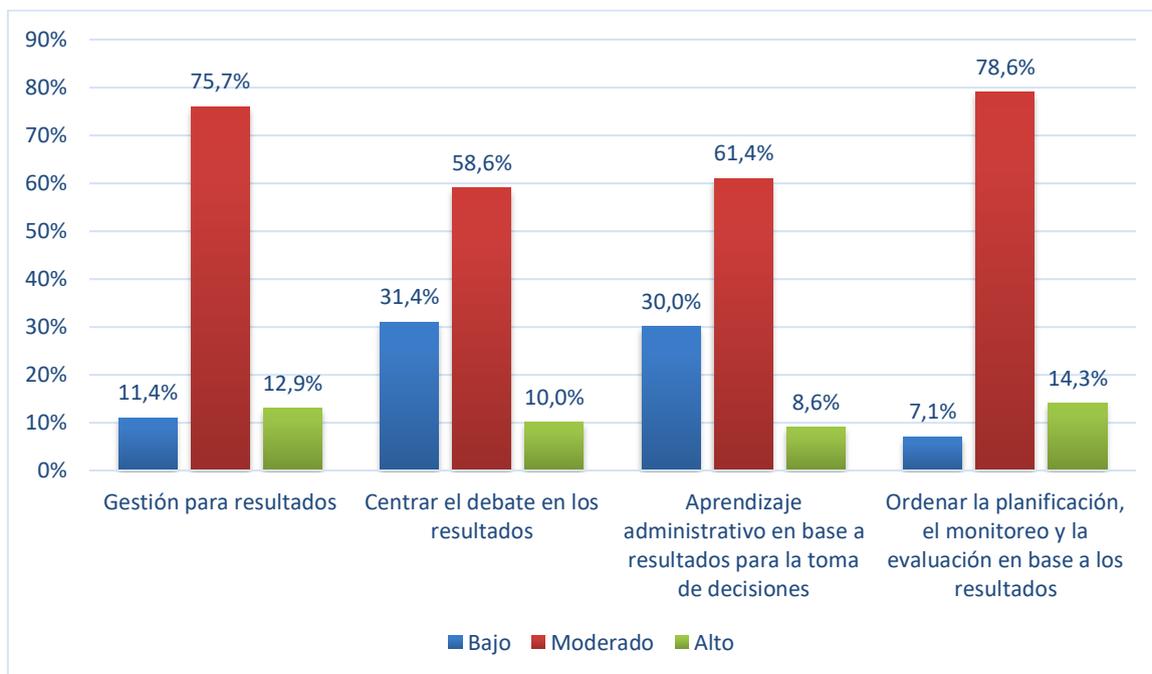
Valoración de la variable herramientas de gestión de la carga procesal y sus dimensiones.



Nota. La figura resume la frecuencia y dimensiones de la variable I (v1). Información extraídos de la base de datos.

Figura 7

Valoración de la variable gestión para resultados y sus dimensiones



Nota. La figura resume la frecuencia y dimensiones de la variable II (v2). Información extraídos de la base de datos.

Anexo 2. Tablas

Tabla 1

Validación por juicio de expertos

Experto	Pertinencia – Relevancia - Claridad	Opinión sobre la aplicabilidad
Dra. Lupe Esther Graus Cortez	Si cumple	Aplicable
Dr. Enrique Gustavo García Talledo	Si cumple	Aplicable
Dr. Paul Paucar Llanos	Si cumple	Aplicable

Fuente: Ver anexo

Tabla 2

Escala de interpretación de la magnitud del Coeficiente de Correlación o Asociación

Coeficiente de Correlación	Magnitud
0.70 a 1.00	Muy fuerte
0.50 a 0.69	Sustancial
0.30 a 0.49	Moderada
0.10 a 0.29	Baja
0.01 a 0.09	Despreciable

Fuente: (Corral, 2009)

Tabla 3

Interpretación de la magnitud del Coeficiente de Confiabilidad de un instrumento

Rangos	Magnitud
0.81 a 1.00	Muy alta
0.61 a 0.80	Alta
0.41 a 0.60	Moderada
0.21 a 0.40	Baja
0.01 a 0.20	Muy Baja

Fuente: (Corral, 2009)

Tabla 4*Confiabilidad de la variable 1: Herramientas de Gestión de la Carga Procesal***Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
,929	20

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5*Confiabilidad de la variable 2: Gestión para resultados***Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
,950	15

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6*Baremación de dimensiones de la variable herramientas de gestión de la carga procesal (v1)*

DIMENSIÓN	Nº DE PREGUNTAS	MIN	MAX	RANGO	AMPLITUD	Deficiente	Regular	Eficiente
D1	6	6	30	24	8	6-14	15-23	24-30
D2	7	7	35	28	9	7-16	17-26	27-35
D3	7	7	35	28	9	7-16	17-26	27-35
Total	20	20	100	80	26	20-46	47-73	74-100

Fuente: Elaboración propia

Tabla 7*Nivel de valoración de la variable herramientas de gestión de la carga procesal (v1)*

Variables y dimensiones	Deficiente		Regular		Eficiente		Total	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Herramientas de gestión de la carga procesal	0	1,4%	25	64,3%	11	34,3%	36	100%
Planeamiento estratégico como herramienta de gestión de la carga procesal	3	5,7%	23	65,7%	10	28,6%	36	100%
Gestión del desarrollo y la capacitación como herramienta de gestión de la carga procesal	1	4,3%	28	67,1%	7	28,6%	36	100%
Monitoreo y evaluación como herramienta de gestión de la carga procesal	1	2,9%	27	64,3%	8	32,9%	36	100%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 8

Baremación dimensiones de la variable gestión para resultados (v2) mediante la aplicación de la regla de Sturges

DIMENSIÓN	N° DE PREGUNTAS	MIN	MAX	RANGO	AMPLITUD	Deficiente	Regular	Eficiente
D1	6	6	30	24	8	6-14	15-23	24-30
D2	3	3	15	12	4	3-7	8-12	13-15
D3	6	6	30	24	8	6-14	15-23	24-30
Total	15	15	75	60	20	15-35	36-56	57-75

Fuente: Elaboración propia

Tabla 9

Nivel de valoración de la variable gestión para resultados (v2)

Variables y dimensiones	Bajo		Moderado		Alto		Total	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Gestión para resultados	6	11,4%	28	75,7%	2	12,9%	36	100%
Centrar el debate en los resultados	16	31,4%	18	58,6%	2	10,0%	36	100%
Aprendizaje administrativo en base a resultados para la toma de decisiones	19	30,0%	15	61,4%	2	8,6%	36	100%
Ordenar la planificación, el monitoreo y la evaluación en base a los resultados	3	7,1%	32	78,6%	1	14,3%	36	100%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 10

Intervalos de interpretación del coeficiente de correlación de Spearman

Magnitudes de correlación	Intervalo del coeficiente
Correlación grande y perfecta	-1.00
Correlación negativa muy alta	-0.9 a -0.99
Correlación negativa alta	-0.7 a -0.89
Correlación negativa moderada	-0.4 a -0.69
Correlación negativa baja	-0.2 a -0.39
Correlación negativa muy baja	-0.01 a -0.19
Correlación nula	0
Correlación positiva muy baja	0.01 a 0.19

Correlación positiva baja	0.2 a 0.39
Correlación positiva moderada	0.4 a 0.69
Correlación positiva alta	0.7 a 0.69
Correlación positiva muy alta	0.9 a 0.99
Correlación positiva grande y perfecta	1

Fuente: (Martinez, 2015)

Tabla 11

Pruebas de normalidad entre las variables de estudio

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
V1 Herramientas de gestión de la carga procesal	,090	70	,200*	,967	70	,058
V2 Gestión para resultados	,166	70	,000	,927	70	,001

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Tabla 12

Coeficiente y prueba de entra variable 1(V1) y la variable 2 (V2)

			Correlaciones	
			V1 Herramientas de gestión de la carga procesal	V2 Gestión para resultados
Rho de Spearman	V1 Herramientas de gestión de la carga procesal	Coeficiente de correlación	1,000	,294*
		Sig. (bilateral)	.	,013
		N	70	70
	V2 Gestión para resultados	Coeficiente de correlación	,294*	1,000
		Sig. (bilateral)	,013	.
		N	70	70

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Nota. La tabla nos muestra las correlaciones existentes entre las variables Herramientas de gestión de la carga procesal y gestión para resultados.

Tabla 13

Coeficiente y prueba de hipótesis entre planeamiento estratégico como herramienta de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados

Correlaciones

			D1 Planeamiento estratégico como herramienta de gestión de la carga procesal	V2 Gestión para resultados
Rho de Spearman	D1 Planeamiento estratégico como herramienta de gestión de la carga procesal	Coeficiente de correlación	1,000	,198
		Sig. (bilateral)	.	,100
		N	70	70
	V2 Gestión para resultados	Coeficiente de correlación	,198	1,000
		Sig. (bilateral)	,100	.
		N	70	70

Nota. La tabla nos muestra las correlaciones existentes entre la dimensión planeamiento estratégico como herramienta de gestión de la carga procesal y la variable gestión para resultados.

Tabla 14

Coeficiente y prueba de hipótesis entre la gestión del desarrollo y la capacitación como herramienta de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados

Correlaciones

			D2 Gestión del desarrollo y la capacitación como herramienta de gestión de la carga procesal	V2 Gestión para resultados
Rho de Spearman	D2 Gestión del desarrollo y la capacitación como herramienta de gestión de la carga procesal	Coeficiente de correlación	1,000	,236*
		Sig. (bilateral)	.	,050
		N	70	70
	V2 Gestión para resultados	Coeficiente de correlación	,236*	1,000
		Sig. (bilateral)	,050	.
		N	70	70

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Nota. La tabla nos muestra las correlaciones existentes entre la dimensión gestión del desarrollo y la capacitación como herramienta de gestión de la carga procesal y la variable gestión para resultados.

Tabla 15

Coeficiente y prueba de hipótesis entre el monitoreo y evaluación como herramienta de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados

Correlaciones

			D3 Monitoreo y evaluación como herramienta de gestión de la carga procesal	V2 Gestión para resultados
Rho de Spearman	D3 Monitoreo y evaluación como herramienta de gestión de la carga procesal	Coeficiente de correlación	1,000	,420**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	70	70
	V2 Gestión para resultados	Coeficiente de correlación	,420**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	70	70

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. La tabla nos muestra las correlaciones existentes entre la dimensión monitoreo y evaluación como herramienta de gestión de la carga procesal y la variable gestión para resultados.

Anexo 3. Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA				
Título de la investigación: “Herramientas de gestión de la carga procesal y gestión para resultados en el sistema de justicia penal especializado Lima - 2021				
Preguntas de investigación	Objetivos de investigación	Hipótesis	VARIABLES Y DIMENSIONES	Metodología
<p>Pregunta de investigación general</p> <p>¿Cuál es la relación entre las herramientas de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados en el sistema de justicia penal especializado Lima - 2021?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar la relación entre las herramientas de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados en el sistema de justicia penal especializado Lima - 2021.</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>Existe una relación entre las herramientas de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados en el sistema de justicia penal especializado Lima - 2021.</p>	<p>Herramientas de gestión de la carga procesal</p> <p>-Planeamiento estratégico como herramienta de gestión de la carga procesal.</p> <p>-Gestión del desarrollo y la capacitación como herramienta de gestión de la carga procesal.</p>	<p>Tipo de investigación: Enfoque Cuantitativo de tipo aplicada.</p> <p>Diseño de la investigación: no experimental.</p> <p>Nivel de investigación: Descriptivo-Correlacional</p> <p>Corte de investigación: Transversal</p> <p>Método de análisis de datos: Estadística descriptiva e inferencial.</p>
<p>Pregunta de investigación específica 1</p> <p>¿Cuál es la relación entre el planeamiento estratégico como herramienta de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados en el sistema de justicia penal especializado Lima - 2021?</p>	<p>Objetivo específico 1</p> <p>Identificar la relación entre el planeamiento estratégico como herramienta de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados en el sistema de justicia penal especializado Lima - 2021.</p>	<p>Hipótesis específica 1</p> <p>Existe una relación entre el planeamiento estratégico como herramienta de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados en el sistema de justicia penal especializado Lima - 2021.</p>	<p>-Monitoreo y evaluación como herramienta de gestión de la carga procesal.</p>	<p>Unidades de estudio</p> <p>Población: Conformada por administradores y personal jurisdiccional de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada.</p>
<p>Pregunta de investigación específica 2</p> <p>¿Cuál es la relación entre la gestión del desarrollo y la capacitación como herramienta de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados en el sistema de justicia penal especializado Lima - 2021?</p>	<p>Objetivo específico 2</p> <p>Identificar la relación entre la gestión del desarrollo y la capacitación como herramienta de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados en el sistema de justicia penal especializado Lima - 2021.</p>	<p>Hipótesis específica 2</p> <p>Existe una relación entre la gestión del desarrollo y la capacitación como herramienta de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados en el sistema de justicia penal especializado Lima - 2021.</p>	<p>Gestión para resultados</p> <p>-Centrar el debate en los resultados.</p> <p>-Aprendizaje administrativo en base a resultados para la toma de decisiones.</p> <p>-Ordenar la planificación, el monitoreo y la evaluación en base a los resultados.</p>	<p>Muestra: Probabilística aleatoria n = 70</p> <p>Conformada por administradores y personal jurisdiccional de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada.</p> <p>Técnica e instrumentos de recolección de datos</p> <p>- Técnica: Encuesta</p> <p>- Instrumento: Cuestionario.</p>
<p>Pregunta de investigación específica 3</p> <p>¿Cuál es la relación entre el monitoreo y evaluación como herramienta de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados en el sistema de justicia penal especializado Lima - 2021?</p>	<p>Objetivo específico 3</p> <p>Identificar la relación entre el monitoreo y evaluación como herramienta de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados en el sistema de justicia penal especializado Lima - 2021.</p>	<p>Hipótesis específica 3</p> <p>Existe una relación entre el monitoreo y evaluación como herramienta de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados en el sistema de justicia penal especializado Lima - 2021.</p>		<p>Proceso y análisis de la información: IBM SPSS Statistics 25. Excel 2021</p>

Anexo 4. Matriz de operacionalización de variables



MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

VARIABLE: HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE LA CARGA PROCESAL (V1)						
DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM	ESCALA DE MEDICIÓN	RANGO
Respecto a las herramientas de gestión "una herramienta de gestión es esencialmente una aplicación, solución, metodología, paradigma, método, modelo, algoritmo, procedimiento, protocolo, sistema, indicador o instrumento específico que permite y facilita la administración de una entidad, empresa o negocio y la organización de manera profesional" (Schwarz, 2018, p.2). Sobre la carga procesal "Las cargas y deberes procesal son categorías de situaciones jurídicas procesales. Y el a su vez, las situaciones jurídicas consisten en las eficiencias de las normas jurídicas, entonces las cargas y los deberes son eficiencias de las normas jurídicas" (Azevedo, 2020, p.235)	Las herramientas de gestión de la carga procesal, se definen como el conjunto de procedimientos de gestión orientada al manejo de la carga procesal en los órganos jurisdiccionales, con el fin de obtener una eficiencia en la resolución de los procesos y que este además acorde a la modernización institucional, siempre con el fin de mejorar la calidad de servicio y resguardar los derechos de las personas.	Planeamiento estratégico como herramienta de gestión de la carga procesal	-Estrategias de gestión institucional. -Seguimiento de actividades. -Direccionamiento de actividades.	1-6	Ordinal Tipo Likert Totalmente en desacuerdo (1) En desacuerdo (2) No sabe (3) De acuerdo (4) Totalmente de acuerdo (5)	Deficiente (20-46) Regular (47-73) Eficiente (74-100)
		Gestión del desarrollo y la capacitación como herramienta de gestión de la carga procesal	-Políticas administrativas. -Desarrollo de la institución. -Capacitación y mejora de la gestión funcional. -Manejo de recursos institucionales.	7-13		
		Monitoreo y evaluación como herramienta de gestión de la carga procesal	-Estándares de calidad. -Mecanismos de organización y ejecución. -Métodos de seguimiento.	14-20		

Fuente: Elaboración propia



MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

VARIABLE: GESTIÓN PARA RESULTADOS (V2)						
DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM	ESCALA DE MEDICIÓN	RANGO
"La gestión para resultados (GpR) es una estrategia de gestión pública que conlleva tomar decisiones sobre la base de información confiable acerca de los efectos que la acción gubernamental tiene en la sociedad" (Shack & Rivera, 2017, p.18)	La gestión para resultados aplicada al sistema penal especializado es una herramienta dentro de la planificación estratégica enfocada a resultados, que debe estar acorde a la política nacional de modernización de la gestión pública y al Plan Estratégico Institucional del Poder Judicial y concordante al Plan de Implementación de la gestión por procesos en el Poder Judicial.	Centrar el debate en los resultados	- Difusión - Charlas - Debate	1-6	Ordinal Tipo Likert Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	Bajo (15-35) Moderado (36-56) Alto (57-75)
		Aprendizaje administrativo en base a resultados para la toma de decisiones	-Datos administrativos de antecedentes de decisiones	7-9		
		Ordenar la planificación, el monitoreo y la evaluación en base a los resultados	- Planificación - Monitoreo - Evaluación	10-15		

Fuente: Elaboración propia

Anexo 5. Instrumentos de recolección de datos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Cuestionario: Herramientas de gestión de la carga procesal y gestión para resultados en el sistema de justicia penal especializado Lima 2021

Estimado(a) colaborador(a): El presente instrumento tiene como objetivo conocer la relación entre las herramientas de gestión de la carga procesal y la gestión para resultados en el sistema de justicia penal especializado Lima – 2021. Por ello se le solicita responda todos los siguientes enunciados con veracidad.

INSTRUCCIONES: Son dos cuestionarios que corresponden a cada uno de nuestras variables de estudio; el primero consta de 20 ítems y el segundo de 15 ítems, cada ítem incluye cinco alternativas de respuesta que se corresponden con la escala de evaluación previamente mostrada. Lea con atención las interrogantes planteadas y marque sólo una respuesta con una equis (x) en el recuadro que considere, teniendo siempre en cuenta la escala de evaluación, opte por la alternativa que más refleje su punto de vista.

Estas respuestas son anónimas y no es necesario que coloque su nombre, por lo que pedimos objetividad en su respuesta.

ESCALA DE EVALUACIÓN				
1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	No sabe	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

VARIABLE: HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE LA CARGA PROCESAL (V1)						
Nº	Dimensión: Planeamiento estratégico como herramienta de gestión de la carga procesal	1	2	3	4	5
1	¿Considera usted que la institución proyecta adecuadamente sus metas a futuro?					
2	¿Considera usted que la institución promueve el cumplimiento de sus metas?					
3	¿Considera usted que los planes de desarrollo institucional cuentan con objetivos estratégicos definidos?					
4	¿Considera usted que la gestión administrativa se articula adecuadamente con la visión institucional?					
5	¿Considera usted que el planeamiento estratégico mejora la					

	gestión de la carga procesal?					
6	¿Considera usted que existe una adecuada gestión de la carga procesal dentro del despacho judicial?					
	Dimensión: Gestión del desarrollo y la capacitación como herramienta de gestión de la carga procesal					
7	¿Considera usted que el servicio al usuario se encuentre normado y regulado por políticas administrativas de la institución?					
8	¿Considera usted que existen políticas regulatorias que controlan los procesos administrativos en la institución?					
9	¿Considera usted que los procesos administrativos están regulados por normas técnicas?					
10	¿Considera usted que la institución cuenta con programas de capacitación de personal?					
11	¿Considera usted que se procura que los recursos estén destinados a mejorar el desempeño de los trabajadores?					
12	¿Considera usted que la institución cuenta con recursos para el normal cumplimiento de sus actividades?					
13	¿Considera usted que la administración de la carga procesal por parte de los jueces colisiona con las políticas administrativas de la institución?					
	Dimensión: Monitoreo y evaluación como herramienta de gestión de la carga procesal					
14	¿Considera usted que la institución presta sus servicios de manera adecuada a los usuarios?					
15	¿Considera usted que la institución produce bienes y servicios de calidad a favor de los usuarios?					
16	¿Considera usted que la institución hace cumplir adecuadamente las actividades a los trabajadores?					
17	¿Considera usted que la institución promueve la eficiencia para el cumplimiento de sus actividades?					
18	¿Considera usted que los trabajadores desempeñan su labor mejorando su productividad?					
19	¿Considera usted que la prestación de bienes y servicios de la institución genera un impacto positivo en los usuarios?					
20	¿Considera usted que para un correcto monitoreo del despacho judicial y evitar la acumulación de carga procesal, la administración del despacho judicial debe realizarse por un especialista en gestión pública?					

ESCALA DE EVALUACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

VARIABLE: GESTIÓN PARA RESULTADOS (V2)						
Nº	Dimensión: Centrar el debate en los resultados	1.	2	3	4	5
1	¿Se realizan reuniones ampliadas de servidores judiciales para debatir sobre las herramientas de gestión para disminuir la carga procesal?					
2	¿Se realizan conversaciones fuera de la jornada laboral sobre el problema de la carga procesal?					
3	¿Se difunde los resultados obtenidos de la aplicación de acciones para el logro de los objetivos institucionales?					

4	¿Se programan actividades de aprendizaje en base a los resultados sobre las actividades del Juzgado destinados al logro de los objetivos institucionales?					
5	¿Se promueve la difusión de la información relacionada al alcance de los objetivos institucionales por parte de la oficina encargada?					
6	¿Hay preocupación por parte de los servidores judiciales sobre la demora de los procesos?					
	Dimensión: Aprendizaje administrativo en base a resultados para la toma de decisiones					
7	¿Se tiene en consideración los resultados previos obtenidos de la aplicación de la gestión para resultados en la mejora de la gestión institucional?					
8	¿Se hacen actualizaciones continuas del historial de informes de la gestión institucional?					
9	¿Se toman decisiones basado en los resultados precedentes obtenidos de la aplicación de estrategias de gestión?					
	Dimensión: Ordenar la planificación, el monitoreo y la evaluación en base a los resultados					
10	¿Se realiza monitoreo de la planificación de las actividades judiciales?					
11	¿Se corrigen procesos relacionados a actividades de gestión institucional durante su ejecución?					
12	¿Se realiza algún monitoreo de las actividades de los servidores judiciales?					
13	¿Se realizan correcciones al plan estratégico institucional durante el año judicial?					
14	¿Se percibe malestar en la población cuando no existe planificación institucional?					
15	¿El juez monitorea permanentemente las actividades del despacho?					

Anexo 6. Cuestionario Google Form para la variable 1 y 2

CUESTIONARIO PRIMERO

VARIABLE: HERRAMIENTAS DE GESTION DE LA CARGA PROCECSAL (V1)

Escala de evaluacion

ESCALA DE EVALUACION				
1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	No sabe	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Dimensión: Planeamiento estratégico como herramienta de gestión de la carga procesal

1.-¿Considera usted que la institución proyecta adecuadamente sus metas a futuro? *

- 1=Totalmente en desacuerdo
- 2=En desacuerdo
- 3=No sabe
- 4=De acuerdo
- 5=Totalmente de acuerdo

2.-¿Considera usted que la institución promueve el cumplimiento de sus metas? *

- 1=Totalmente en desacuerdo
- 2=En desacuerdo
- 3=No sabe
- 4=De acuerdo
- 5=Totalmente de acuerdo

3.-¿Considera usted que los planes de desarrollo institucional cuentan con objetivos estratégicos definidos? *

- 1=Totalmente en desacuerdo
- 2=En desacuerdo
- 3=No sabe
- 4=De acuerdo
- 5=Totalmente de acuerdo

4.-¿Considera usted que la gestión administrativa se articula adecuadamente con la visión institucional? *

- 1=Totalmente en desacuerdo
- 2=En desacuerdo
- 3=No sabe
- 4=De acuerdo
- 5=Totalmente de acuerdo

5.-¿Considera usted que el planeamiento estratégico mejora la gestión de la carga procesal? *

- 1=Totalmente en desacuerdo
- 2=En desacuerdo
- 3=No sabe
- 4=De acuerdo
- 5=Totalmente de acuerdo

6.-¿Considera usted que existe una adecuada gestión de la carga procesal dentro del despacho judicial? *

- 1=Totalmente en desacuerdo
- 2=En desacuerdo
- 3=No sabe
- 4=De acuerdo
- 5=Totalmente de acuerdo

Dimensión: Gestión del desarrollo y la capacitación como herramienta de gestión de la carga procesal

7.-¿Considera usted que el servicio al usuario se encuentre normado y regulado por políticas administrativas de la institución? *

- 1=Totalmente en desacuerdo
- 2=En desacuerdo
- 3=No sabe
- 4=De acuerdo
- 5=Totalmente de acuerdo

8.-¿Considera usted que existen políticas regulatorias que controlan los procesos administrativos en la institución? *

- 1=Totalmente en desacuerdo
- 2=En desacuerdo
- 3=No sabe
- 4=De acuerdo
- 5=Totalmente de acuerdo

9.-¿Considera usted que los procesos administrativos están regulados por normas técnicas? *

- 1=Totalmente en desacuerdo
- 2=En desacuerdo
- 3=No sabe
- 4=De acuerdo
- 5=Totalmente de acuerdo

10.-¿Considera usted que la institución cuenta con programas de capacitación de personal? *

- 1=Totalmente en desacuerdo
- 2=En desacuerdo
- 3=No sabe
- 4=De acuerdo
- 5=Totalmente de acuerdo

11.-Considera usted que se procura que los recursos estén destinados a mejorar el desempeño de los trabajadores? *

- 1=Totalmente en desacuerdo
- 2=En desacuerdo
- 3=No sabe
- 4=De acuerdo
- 5=Totalmente de acuerdo

12.-¿Considera usted que la institución cuenta con recursos para el normal cumplimiento de sus actividades? *

- 1=Totalmente en desacuerdo
- 2=En desacuerdo
- 3=No sabe
- 4=De acuerdo
- 5=Totalmente de acuerdo

13.-¿Considera usted que la administración de la carga procesal por parte de los jueces colisiona con las políticas administrativas de la institución? *

- 1=Totalmente en desacuerdo
- 2=En desacuerdo
- 3=No sabe
- 4=De acuerdo
- 5=Totalmente de acuerdo

Dimensión: Monitoreo y evaluación como herramienta de gestión de la carga procesal

14.-¿Considera usted que la institución presta sus servicios de manera adecuada a los usuarios? *

- 1=Totalmente en desacuerdo
- 2=En desacuerdo
- 3=No sabe
- 4=De acuerdo
- 5=Totalmente de acuerdo

15.-¿Considera usted que la institución produce bienes y servicios de calidad a favor de los usuarios? *

- 1=Totalmente en desacuerdo
 - 2=En desacuerdo
 - 3=No sabe
 - 4=De acuerdo
 - 5=Totalmente de acuerdo
-

16.-¿Considera usted que la institución hace cumplir adecuadamente las actividades a los trabajadores? *

- 1=Totalmente en desacuerdo
- 2=En desacuerdo
- 3=No sabe
- 4=De acuerdo
- 5=Totalmente de acuerdo

17.-¿Considera usted que la institución promueve la eficiencia para el cumplimiento de sus actividades? *

- 1=Totalmente en desacuerdo
- 2=En desacuerdo
- 3=No sabe
- 4=De acuerdo
- 5=Totalmente de acuerdo

18.-¿Considera usted que los trabajadores desempeñan su labor mejorando su productividad? *

- 1=Totalmente en desacuerdo
- 2=En desacuerdo
- 3=No sabe
- 4=De acuerdo
- 5=Totalmente de acuerdo

19.-¿Considera usted que la prestación de bienes y servicios de la institución genera un impacto positivo en los usuarios? *

- 1=Totalmente en desacuerdo
- 2=En desacuerdo
- 3=No sabe
- 4=De acuerdo
- 5=Totalmente de acuerdo

20.-¿Considera usted que para un correcto monitoreo del despacho judicial y evitar la acumulación de carga procesal, la administración del despacho judicial debe realizarse por un especialista en gestión pública? *

VARIABLE: GESTION PARA RESULTADOS (V2)

Escala de evaluacion

ESCALA DE EVALUACION				
1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Dimensión: Centrar el debate en los resultados

Descripción (opcional)

1.-¿Se realizan reuniones ampliadas de servidores judiciales para debatir sobre las herramientas de gestión para disminuir la carga procesal? *

- 1=Nunca
- 2=Casi nunca
- 3=A veces
- 4=Casi siempre
- 5=Siempre

2.-¿Se realizan conversaciones fuera de la jornada laboral sobre el problema de la carga procesal? *

- 1=Nunca
- 2=Casi nunca
- 3=A veces
- 4=Casi siempre
- 5=Siempre

3.-¿Se difunde los resultados obtenidos de la aplicación de acciones para el logro de los objetivos institucionales? *

- 1=Nunca

4.-¿Se programan actividades de aprendizaje en base a los resultados sobre las actividades del Juzgado destinados al logro de los objetivos institucionales? *

- 1=Nunca
- 2=Casi nunca
- 3=A veces
- 4=Casi siempre
- 5=Siempre

5.-¿Se promueve la difusión de la información relacionada al alcance de los objetivos institucionales por parte de la oficina encargada? *

- 1=Nunca
- 2=Casi nunca
- 3=A veces
- 4=Casi siempre
- 5=Siempre

6.-¿Hay preocupación por parte de los servidores judiciales sobre la demora de los procesos? *

- 1=Nunca
- 2=Casi nunca
- 3=A veces
- 4=Casi siempre
- 5=Siempre

Dimensión: Aprendizaje administrativo en base a resultados para la toma de decisiones
Descripción (opcional)

7.-¿Se tiene en consideración los resultados previos obtenidos de la aplicación de la gestión para resultados en la mejora de la gestión institucional? *

- 1=Nunca
- 2=Casi nunca
- 3=A veces
- 4=Casi siempre
- 5=Siempre

8.-¿Se hacen actualizaciones continuas del historial de informes de la gestión institucional? *

- 1=Nunca
- 2=Casi nunca
- 3=A veces
- 4=Casi siempre
- 5=Siempre

9.-¿Se toman decisiones basados en los resultados precedentes obtenidos de la aplicación de estrategias de gestión? *

- 1=Nunca
- 2=Casi nunca
- 3=A veces
- 4=Casi siempre
- 5=Siempre

Dimensión: Ordenar la planificación, el monitoreo y la evaluación en base a los resultados

Descripción (opcional)

10.-¿Se realiza monitoreo de la planificación de las actividades judiciales? *

- 1=Nunca
- 2=Casi nunca
- 3=A veces
- 4=Casi siempre
- 5=Siempre

11.-¿Se corrigen procesos relacionados a actividades de gestión institucional durante su ejecución? *

- 1=Nunca
- 2=Casi nunca
- 3=A veces
- 4=Casi siempre
- 5=Siempre

12.-¿Se realiza algún monitoreo de las actividades de los servidores judiciales? *

- 1=Nunca
- 2=Casi nunca
- 3=A veces
- 4=Casi siempre
- 5=Siempre

13.-¿Se realizan correcciones al plan estratégico institucional durante el año judicial? *

- 1=Nunca
- 2=Casi nunca
- 3=A veces
- 4=Casi siempre
- 5=Siempre

14.-¿Se percibe malestar en la población cuando no existe planificación institucional? *

- 1=Nunca
- 2=Casi nunca
- 3=A veces
- 4=Casi siempre
- 5=Siempre

15.-¿El juez monitorea permanentemente las actividades del despacho? *

- 1=Nunca
- 2=Casi nunca
- 3=A veces
- 4=Casi siempre
- 5=Siempre

Anexo 7. Carta de autorización



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Callao, 25 de julio del 2022.

CARTA N° 30 -2022/UCV-EPG-F09/J

SEÑOR DOCTOR:

OCTAVIO CÉSAR SAHUANAY CALSIN
PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR NACIONAL DE JUSTICIA PENAL
ESPECIALIZADA

Presente. –

ASUNTO: Solicitamos autorización para realizar trabajo de investigación (aplicación de encuesta)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente como Jefe de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo - filial Callao, y presentarle a nuestra alumna Pilar Gabriela Esteba Velásquez, identificada con DNI: No 70331407, Código de alumna No 7002695256, con domicilio en la Av. Paseo de la Republica N° 620-Lima, con correos electrónicos pilarvelasquez671@gmail.com y pestebv@ucvvirtual.edu.pe. Ante Ud. Respetuosamente me presento y expongo:

Que la mencionada alumna viene cursando la maestría en Gestión Pública, en la Escuela de Postgrado de la Universidad Cesar Vallejo - filial Callao y con la finalidad obtener el grado de maestra en Gestión Pública, viene ejecutando el proyecto de investigación denominado “**Herramientas de gestión de la carga procesal y gestión para resultados en el sistema de justicia penal especializado Lima 2021**”, ya aprobada por esta Escuela de Postgrado; por lo que, **SOLICITO** a Ud. SE AUTORICE la realización del trabajo de investigación antes mencionado, consistente en la aplicación del instrumento de investigación, **encuesta**, la misma que se realizará mediante Google Form (desde un móvil o un navegador web) ingresando al siguiente enlace: <https://forms.gle/Y3jDYDZ2u2pNwbgLA>, la mencionada encuesta está dirigida al personal jurisdiccional y administrativo de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada. En ese sentido, se acceda las facilidades necesarias a la alumna Pilar Gabriela Esteba Velásquez con número de celular 925121304, a fin aplicar el instrumento de investigación mencionado y logre recolectar la información requerida para el desarrollo su objetivos trazados en el proceso de ejecución de su proyecto de investigación.

Sin otro particular, es propicia la ocasión de reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.



Atentamente,

Dra. Beatriz Panche Rodríguez
Jefe de la Escuela de Posgrado
Universidad Cesar Vallejo filial-Callao

ESCUELA DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO – FILIAL CALLAO
Dirección: Av. Argentina 1795, callao
Correo: opancher@ucv.edu.pe

Anexo 8. Solicitud a la entidad

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Lima, 20 de julio de 2022

CARTA N° 01-2022-UCV-EPG-PGEV

SEÑOR DOCTOR:
OCTAVIO CÉSAR SAHUANAY CALSIN
PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR NACIONAL DE JUSTICIA PENAL
ESPECIALIZADA

PRESENTE.-

ASUNTO: Solicito autorización para realizar trabajo de investigación

Yo, PILAR GABRIELA ESTEBA VELÁSQUEZ, identificada con DNI: No 70331407, con código de alumna N° 7002695256, con domicilio en la Av. Paseo de la República N° 620 - Lima. Ante Ud. Respetuosamente me presento y expongo:

Que mi persona viene cursando maestría en GESTIÓN PÚBLICA, en la Universidad César Vallejo, Filial Callao, y para obtener el grado de Maestra en Gestión Pública, vengo desarrollando un trabajo de investigación denominada “HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE LA CARGA PROCESAL Y GESTIÓN PARA RESULTADOS EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ESPECIALIZADO LIMA 2021”, por lo cual, **SOLICITO** a Ud., permiso para realizar mi trabajo de investigación en la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada que usted se honra en presidir¹, precisando que es para fines estrictamente académicos.

Sin otro particular y esperando la atención de la solicitud que se formula mediante el presente; aprovecho la oportunidad para expresar a Ud. Las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Lima, 20 de julio del 2022.



.....
Abogada: PILAR GABRIELA ESTEBA VELASQUEZ
Código alumna: 7002695256

¹ Referida a la aplicación de **encuesta** a personal jurisdiccional y administrativo como técnica de recolección de datos cuyo instrumento es cuestionario.

Anexo 9. Autorización de la entidad



Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada
Presidencia de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 08 de Agosto del 2022

PROVEIDO N° 001463-2022-P-CSNJPE-PJ



Firmado digitalmente por SAHUANAY
CALSN Octavio Cesar FAU
20129981216 hard
Cargo: Presidente De La Corte
Superior Nacional De Justicia Pe
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08.08.2022 17:20:48 -05:00

Referencia : EXPEDIENTE 002737-2022-MP-CSN
HOJA DE ENVIO 005016-2022-P-CSNJPE (1AGO2022)

POR RECIBIDA la CARTA N.º 30-2022/UCV-EPG-F09/J de fecha 01 de agosto de 2022 remitida por la Jefa de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo de la filial Callao en donde presenta a la alumna Pilar Gabriela Esteba Velásquez, e indica que:

- La mencionada alumna viene cursando la maestría en Gestión Pública, y que con la finalidad de obtener el grado de maestra en Gestión Pública, viene ejecutando el proyecto de investigación denominado "*Herramientas de gestión de la carga procesal y gestión para resultados en el sistema de justicia penal especializado Lima 2021*", ya aprobada por esta Escuela de Postgrado;
- Por lo que solicita se autorice la realización del trabajo de investigación antes mencionado, consistente en la aplicación del instrumento de investigación (encuesta), la misma que se realizará mediante Google Form, ingresando al siguiente enlace: <https://forms.gle/Y3jDYDZ2u2pNwbqLA>, y;
- Adjunta la Matriz de Consistencia, Cronograma de Actividades, Ficha Técnica de Instrumentos de Medición y Cuestionario de la encuesta.

Tomando en consideración que: a) la ciudadana solicitante ha absuelto los requisitos detallados en el Proveído N.º 001390-2022-P-CSNJPE-PJ de fecha 21 de julio de 2022, b) asimismo, esta Presidencia se encuentra impulsando mejoras en el campo administrativo y de gestión, a fin de elevar su productividad, c) por lo que es necesario tener indicadores de gestión administrativa actualizados para la toma de decisiones, y d) una tesis es una oportunidad de dar respuestas a problemas específicos y en la medida que no se compromete el uso sensible de información reservada y protegida por ley, corresponde acceder a la solicitud, máxime si se trata de un tema importante para esta institución como es la gestión de la carga procesal, por lo que **SE DISPONE**:

- AUTORIZAR** a la ciudadana Pilar Gabriela Esteba Velásquez la práctica de la encuesta anónima;
- La Oficina de Administración de la CSN y la Administración del Módulo del Código Procesal Penal deberán **DAR LAS FACILIDADES** a dicha ciudadana, a fin que aplique la encuesta alojada en <https://forms.gle/Y3jDYDZ2u2pNwbqLA>, y recolecte los datos para su investigación denominado "*Herramientas de gestión*"





Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada
Presidencia de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada

de la carga procesal y gestión para resultados en el sistema de justicia penal especializado Lima 2021”;

3. La ciudadana Pilar Gabriela Esteba Velásquez deberá **REMITIR** los resultados y conclusiones de su investigación a esta Presidencia, y;
4. **PONER EN CONOCIMIENTO** de la Oficina de Administración de la CSN, de la Administración del Módulo del Código Procesal Penal y de la ciudadana solicitante, para los fines pertinentes.

OCSC/jjmp



Anexo 10 Ficha técnica de instrumentos de medición

FICHA TÉCNICA DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN

Denominación	: Cuestionarios para medir variables: Herramientas de gestión de la carga procesal y gestión para resultados
Autor	: Pilar Gabriela Esteba Velasquez
Aplicación	: Colectivo (grupo)
Ámbito de aplicación	: Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada.
Duración	: 5 a 10 minutos
Numero de ítems	: 35
Materiales	: documento digital (Google Form)
Objetivo	: Evaluar la relación de las variables de estudio: - Herramientas de gestión de la carga procesal - Gestión para resultados.
Tamaño de muestra	: 36
Muestreo	: Censal
Validez	: Validez a juicio de experto
Escala	: Linkert

Anexo 11 Certificados de validación



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 1: HERRAMIENTAS DE GESTION DE LA CARGA PROCESAL

Nº	DIMENSIONES/ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión: Planeamiento estratégico como herramienta de gestión de la carga procesal								
1	¿Considera usted que la institución proyecta adecuadamente sus metas a futuro?	X		X		X		
2	¿Considera usted que la institución promueve el cumplimiento de sus metas?	X		X		X		
3	¿Considera usted que los planes de desarrollo institucional cuentan con objetivos estratégicos definidos?	X		X		X		
4	¿Considera usted que la gestión administrativa se articula adecuadamente con la visión institucional?	X		X		X		
5	¿Considera usted que el planeamiento estratégico mejora la gestión de la carga procesal?	X		X		X		
6	¿Considera usted que existe una adecuada gestión de la carga procesal dentro del despacho judicial?	X		X		X		
Dimensión: Gestión del desarrollo y la capacitación como herramienta de gestión de la carga procesal								
7	¿Considera usted que el servicio al usuario se encuentre normado y regulado por políticas administrativas de la institución?	X		X		X		
8	¿Considera usted que existen políticas regulatorias que controlan los procesos administrativos en la institución?	X		X		X		
9	¿Considera usted que los procesos administrativos están regulados por normas técnicas?	X		X		X		
10	¿Considera usted que la institución cuenta con programas de capacitación de personal?	X		X		X		
11	¿Considera usted que se procura que los recursos estén destinados a mejorar el desempeño de los trabajadores?	X		X		X		
12	¿Considera usted que la institución cuenta con recursos para el normal cumplimiento de sus actividades?	X		X		X		
13	¿Considera usted que la administración de la carga procesal por parte de los jueces colisiona con las políticas administrativas de la institución?	X		X		X		
Dimensión: Monitoreo y evaluación como herramienta de gestión de la carga procesal								
14	¿Considera usted que la institución presta sus servicios de manera adecuada a los usuarios?	X		X		X		
15	¿Considera usted que la institución produce bienes y servicios de calidad a favor de los usuarios?	X		X		X		
16	¿Considera usted que la institución hace cumplir adecuadamente las actividades a los trabajadores?	X		X		X		



17	¿Considera usted que la institución promueve la eficiencia para el cumplimiento de sus actividades?	X		X		X		
18	¿Considera usted que los trabajadores desempeñan su labor mejorando su productividad?	X		X		X		
19	¿Considera usted que la prestación de bienes y servicios de la institución genera un impacto positivo en los usuarios?	X		X		X		
20	¿Considera usted que para un correcto monitoreo del despacho judicial y evitar la acumulación de carga procesal, la administración del despacho judicial debe realizarse por un especialista en gestión pública?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregido [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCIA TALLEDO DNI: 07924163

Especialidad del validador: Docente investigador Gestión Pública.

12 de Julio del 2022

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados Son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.
 Dr. Enrique Gustavo Garcia Talledo
 DNI 07924163

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 2: GESTION PARA RESULTADOS

N°	DIMENSIONES/Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión: Centrar el debate en los resultados								
1	¿Se realizan reuniones ampliadas de servidores judiciales para debatir sobre las herramientas de gestión para disminuir la carga procesal?	X		X		X		
2	¿Se realizan conversaciones fuera de la jornada laboral sobre el problema de la carga procesal?	X		X		X		
3	¿Se difunde los resultados obtenidos de la aplicación de acciones para el logro de los objetivos institucionales?	X		X		X		
4	¿Se programan actividades de aprendizaje en base a los resultados sobre las actividades del Juzgado destinados al logro de los objetivos institucionales?	X		X		X		
5	¿Se promueve la difusión de la información relacionada al alcance de los objetivos institucionales por parte de la oficina encargada?	X		X		X		
6	¿Hay preocupación por parte de los servidores judiciales sobre la demora de los procesos?	X		X		X		
Dimensión: Aprendizaje administrativo en base a resultados para la toma de decisiones								
7	¿Se tiene en consideración los resultados previos obtenidos de la aplicación de la gestión para resultados en la mejora de la gestión institucional?	X		X		X		
8	¿Se hacen actualizaciones continuas del historial de informes de la gestión institucional?	X		X		X		
9	¿Se toman decisiones basados en los resultados precedentes obtenidos de la aplicación de estrategias de gestión?	X		X		X		
Dimensión: Ordenar la planificación, el monitoreo y la evaluación en base a los resultados								
10	¿Se realiza monitoreo de la planificación de las actividades judiciales?	X		X		X		
11	¿Se corrigen procesos relacionados a actividades de gestión institucional durante su ejecución?	X		X		X		
12	¿Se realiza algún monitoreo de las actividades de los servidores judiciales?	X		X		X		
13	¿Se realizan correcciones al plan estratégico institucional durante el año judicial?	X		X		X		
14	¿Se percibe malestar en la población cuando no existe planificación institucional?	X		X		X		
15	¿El juez monitorea permanentemente las actividades del despacho?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregido [] No aplicable []

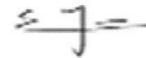
Apellidos y nombres del juez validador: Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCIA TALLEDO DNI: 07924163

Especialidad del validador: Docente investigador Gestión Pública.

12 de Julio del 2022

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.
 Dr. Enrique Gustavo Garcia Talledo
 DNI 07924163

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 1: HERRAMIENTAS DE GESTION DE LA CARGA PROCESAL

N°	DIMENSIONES/items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión: Planeamiento estratégico como herramienta de gestión de la carga procesal								
1	¿Considera usted que la institución proyecta adecuadamente sus metas a futuro?	X		X		X		
2	¿Considera usted que la institución promueve el cumplimiento de sus metas?	X		X		X		
3	¿Considera usted que los planes de desarrollo institucional cuentan con objetivos estratégicos definidos?	X		X		X		
4	¿Considera usted que la gestión administrativa se articula adecuadamente con la visión institucional?	X		X		X		
5	¿Considera usted que el planeamiento estratégico mejora la gestión de la carga procesal?	X		X		X		
6	¿Considera usted que existe una adecuada gestión de la carga procesal dentro del despacho judicial?	X		X		X		
Dimensión: Gestión del desarrollo y la capacitación como herramienta de gestión de la carga procesal								
7	¿Considera usted que el servicio al usuario se encuentre normado y regulado por políticas administrativas de la institución?	X		X		X		
8	¿Considera usted que existen políticas regulatorias que controlan los procesos administrativos en la institución?	X		X		X		
9	¿Considera usted que los procesos administrativos están regulados por normas técnicas?	X		X		X		
10	¿Considera usted que la institución cuenta con programas de capacitación de personal?	X		X		X		
11	¿Considera usted que se procura que los recursos estén destinados a mejorar el desempeño de los trabajadores?	X		X		X		
12	¿Considera usted que la institución cuenta con recursos para el normal cumplimiento de sus actividades?	X		X		X		
13	¿Considera usted que la administración de la carga procesal por parte de los jueces colisiona con las políticas administrativas de la institución?	X		X		X		
Dimensión: Monitoreo y evaluación como herramienta de gestión de la carga procesal								
14	¿Considera usted que la institución presta sus servicios de manera adecuada a los usuarios?	X		X		X		
15	¿Considera usted que la institución produce bienes y servicios de calidad a favor de los usuarios?	X		X		X		
16	¿Considera usted que la institución hace cumplir adecuadamente las actividades a los trabajadores?	X		X		X		

17	¿Considera usted que la institución promueve la eficiencia para el cumplimiento de sus actividades?	X		X		X		
18	¿Considera usted que los trabajadores desempeñan su labor mejorando su productividad?	X		X		X		
19	¿Considera usted que la prestación de bienes y servicios de la institución genera un impacto positivo en los usuarios?	X		X		X		
20	¿Considera usted que para un correcto monitoreo del despacho judicial y evitar la acumulación de carga procesal, la administración del despacho judicial debe realizarse por un especialista en gestión pública?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

 Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregido []** **No aplicable []**

 Apellidos y nombres del juez validador: **Dr. PAUL PAUCAR LLANOS** DNI: 25691179

 Especialidad del validador: **Docente Especialista en Gestión Pública.**

12 de Julio del 2022

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados Son suficientes para medir la dimensión



 Firma del Experto Informante.
 Dr. Paul Paucar Llanos
 DNI 25691179

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 2: GESTION PARA RESULTADOS

N°	DIMENSIONES/Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión: Centrar el debate en los resultados								
1	¿Se realizan reuniones ampliadas de servidores judiciales para debatir sobre las herramientas de gestión para disminuir la carga procesal?	X		X		X		
2	¿Se realizan conversaciones fuera de la jornada laboral sobre el problema de la carga procesal?	X		X		X		
3	¿Se difunde los resultados obtenidos de la aplicación de acciones para el logro de los objetivos institucionales?	X		X		X		
4	¿Se programan actividades de aprendizaje en base a los resultados sobre las actividades del Juzgado destinados al logro de los objetivos institucionales?	X		X		X		
5	¿Se promueve la difusión de la información relacionada al alcance de los objetivos institucionales por parte de la oficina encargada?	X		X		X		
6	¿Hay preocupación por parte de los servidores judiciales sobre la demora de los procesos?	X		X		X		
Dimensión: Aprendizaje administrativo en base a resultados para la toma de decisiones								
7	¿Se tiene en consideración los resultados previos obtenidos de la aplicación de la gestión para resultados en la mejora de la gestión institucional?	X		X		X		
8	¿Se hacen actualizaciones continuas del historial de informes de la gestión institucional?	X		X		X		
9	¿Se toman decisiones basadas en los resultados precedentes obtenidos de la aplicación de estrategias de gestión?	X		X		X		
Dimensión: Ordenar la planificación, el monitoreo y la evaluación en base a los resultados								
10	¿Se realiza monitoreo de la planificación de las actividades judiciales?	X		X		X		
11	¿Se corrigen procesos relacionados a actividades de gestión institucional durante su ejecución?	X		X		X		
12	¿Se realiza algún monitoreo de las actividades de los servidores judiciales?	X		X		X		
13	¿Se realizan correcciones al plan estratégico institucional durante el año judicial?	X		X		X		
14	¿Se percibe malestar en la población cuando no existe planificación institucional?	X		X		X		
15	¿El juez monitorea permanentemente las actividades del despacho?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregido [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: **Dr. PAUL PAUCAR LLANOS** DNI: 25691179

Especialidad del validador: **Docente Especialista en Gestión Pública.**

12 de Julio del 2022

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.
Dr. Paul Paucar Llanos
DNI 25691179

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 1: HERRAMIENTAS DE GESTION DE LA CARGA PROCESAL

N°	DIMENSIONES/Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión: Planeamiento estratégico como herramienta de gestión de la carga procesal								
1	¿Considera usted que la institución proyecta adecuadamente sus metas a futuro?	X		X		X		
2	¿Considera usted que la institución promueve el cumplimiento de sus metas?	X		X		X		
3	¿Considera usted que los planes de desarrollo institucional cuentan con objetivos estratégicos definidos?	X		X		X		
4	¿Considera usted que la gestión administrativa se articula adecuadamente con la visión institucional?	X		X		X		
5	¿Considera usted que el planeamiento estratégico mejora la gestión de la carga procesal?	X		X		X		
6	¿Considera usted que existe una adecuada gestión de la carga procesal dentro del despacho judicial?	X		X		X		
Dimensión: Gestión del desarrollo y la capacitación como herramienta de gestión de la carga procesal								
7	¿Considera usted que el servicio al usuario se encuentre normado y regulado por políticas administrativas de la institución?	X		X		X		
8	¿Considera usted que existen políticas regulatorias que controlan los procesos administrativos en la institución?	X		X		X		
9	¿Considera usted que los procesos administrativos están regulados por normas técnicas?	X		X		X		
10	¿Considera usted que la institución cuenta con programas de capacitación de personal?	X		X		X		
11	¿Considera usted que se procura que los recursos estén destinados a mejorar el desempeño de los trabajadores?	X		X		X		
12	¿Considera usted que la institución cuenta con recursos para el normal cumplimiento de sus actividades?	X		X		X		
13	¿Considera usted que la administración de la carga procesal por parte de los jueces colisiona con las políticas administrativas de la institución?	X		X		X		
Dimensión: Monitoreo y evaluación como herramienta de gestión de la carga procesal								
14	¿Considera usted que la institución presta sus servicios de manera adecuada a los usuarios?	X		X		X		
15	¿Considera usted que la institución produce bienes y servicios de calidad a favor de los usuarios?	X		X		X		
16	¿Considera usted que la institución hace cumplir adecuadamente las actividades a los trabajadores?	X		X		X		

17	¿Considera usted que la institución promueve la eficiencia para el cumplimiento de sus actividades?	X		X		X		
18	¿Considera usted que los trabajadores desempeñan su labor mejorando su productividad?	X		X		X		
19	¿Considera usted que la prestación de bienes y servicios de la institución genera un impacto positivo en los usuarios?	X		X		X		
20	¿Considera usted que para un correcto monitoreo del despacho judicial y evitar la acumulación de carga procesal, la administración del despacho judicial debe realizarse por un especialista en gestión pública?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregido [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: **Dra. LUPE ESTHER GRAUS CORTEZ** DNI: 07539368

Especialidad del validador: **Docente Especialista en Gestión Pública.**

12 de Julio del 2022

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados Son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.
Dra. Lupe Esther Graus Cortez
DNI 07539368

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE 2: GESTION PARA RESULTADOS

N°	DIMENSIONES/Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión: Centrar el debate en los resultados								
1	¿Se realizan reuniones ampliadas de servidores judiciales para debatir sobre las herramientas de gestión para disminuir la carga procesal?	X		X		X		
2	¿Se realizan conversaciones fuera de la jornada laboral sobre el problema de la carga procesal?	X		X		X		
3	¿Se difunde los resultados obtenidos de la aplicación de acciones para el logro de los objetivos institucionales?	X		X		X		
4	¿Se programan actividades de aprendizaje en base a los resultados sobre las actividades del Juzgado destinados al logro de los objetivos institucionales?	X		X		X		
5	¿Se promueve la difusión de la información relacionada al alcance de los objetivos institucionales por parte de la oficina encargada?	X		X		X		
6	¿Hay preocupación por parte de los servidores judiciales sobre la demora de los procesos?	X		X		X		
Dimensión: Aprendizaje administrativo en base a resultados para la toma de decisiones								
7	¿Se tiene en consideración los resultados previos obtenidos de la aplicación de la gestión para resultados en la mejora de la gestión institucional?	X		X		X		
8	¿Se hacen actualizaciones continuas del historial de informes de la gestión institucional?	X		X		X		
9	¿Se toman decisiones basados en los resultados precedentes obtenidos de la aplicación de estrategias de gestión?	X		X		X		
Dimensión: Ordenar la planificación, el monitoreo y la evaluación en base a los resultados								
10	¿Se realiza monitoreo de la planificación de las actividades judiciales?	X		X		X		
11	¿Se corrigen procesos relacionados a actividades de gestión institucional durante su ejecución?	X		X		X		
12	¿Se realiza algún monitoreo de las actividades de los servidores judiciales?	X		X		X		
13	¿Se realizan correcciones al plan estratégico institucional durante el año judicial?	X		X		X		
14	¿Se percibe malestar en la población cuando no existe planificación institucional?	X		X		X		
15	¿El juez monitorea permanentemente las actividades del despacho?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregido [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dra. LUPE ESTHER GRAUS CORTEZ DNI: 07539368

Especialidad del validador: Docente Especialista en Gestión Pública.

12 de Julio del 2022

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.
 Dra. Lupe Esther Graus Cortez
 DNI 07539368

Anexo 12. Data

items	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	D1	D2	D3	
encuestados:	DATA VARIABLE 1 HERRAMIENTAS DE GESTION DE LA CARGA PROCESAL																				V1	SUM1	SUM2	SUM3
1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	80	24	28	28
2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	78	24	26	28
3	2	2	2	2	4	2	2	2	2	3	1	3	5	2	2	2	2	2	3	4	49	14	18	17
4	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	1	3	3	1	1	3	1	3	3	3	50	16	19	15
5	2	2	2	2	3	2	2	2	3	3	2	3	4	2	3	4	2	3	2	4	52	13	19	20
6	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	2	3	4	3	2	4	4	63	18	23	22
7	2	4	3	2	5	1	1	3	1	1	1	3	5	1	1	2	1	4	5	5	51	17	15	19
8	3	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	76	21	27	28
9	2	3	4	3	4	2	3	3	3	4	3	2	4	4	3	4	4	3	4	4	66	18	22	26
10	3	3	3	2	4	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	3	4	70	18	26	26
11	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	80	24	28	28
12	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	80	24	28	28
13	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	60	18	21	21
14	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	3	4	3	3	4	4	4	4	75	23	26	26
15	1	1	1	1	1	5	5	5	5	5	5	1	1	5	5	5	5	1	1	1	56	10	23	23
16	5	5	5	5	2	5	3	5	4	2	3	5	4	4	3	1	4	5	4	2	76	27	26	23
17	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	65	19	23	23
18	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	100	30	35	35
19	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	3	4	3	75	24	26	25
20	3	3	4	3	3	3	4	4	3	4	3	4	3	2	3	4	3	4	3	2	65	19	25	21
21	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3	4	72	23	26	23
22	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	1	3	74	24	28	22
23	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	4	4	4	4	76	24	26	26
24	3	3	3	3	4	3	4	4	4	3	3	3	4	3	3	3	4	3	4	4	68	19	25	24
25	4	4	4	4	4	3	3	4	3	3	3	3	4	4	3	3	4	3	4	4	71	23	23	25
26	3	3	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	4	3	4	4	68	19	24	25
27	4	3	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	4	3	4	4	69	20	24	25
28	3	3	3	3	4	3	3	4	4	4	3	3	4	4	3	3	4	3	4	4	69	19	25	25
29	4	4	2	4	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	65	21	22	22
30	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	96	26	35	35
31	3	3	3	3	4	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	4	3	4	4	69	19	25	25
32	3	4	4	4	4	3	3	4	3	3	3	3	4	4	3	3	4	3	4	4	70	22	23	25
33	4	3	3	3	3	2	4	4	2	3	2	2	1	2	4	4	3	4	4	2	59	18	18	23
34	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	66	18	21	27
35	3	3	3	3	5	3	4	3	3	2	2	3	3	4	4	3	4	4	3	2	63	20	20	23
36	4	4	4	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	4	4	3	70	22	23	25	
37	5	4	4	4	4	4	2	2	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	5	76	25	22	29
38	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	80	24	28	28
39	3	4	3	4	2	2	2	4	4	4	2	4	2	2	2	2	2	2	2	4	56	18	22	16
40	2	1	1	2	3	1	1	2	2	1	1	1	3	1	4	2	3	4	3	1	39	10	11	18
41	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	76	23	27	26
42	4	4	4	2	2	2	4	2	4	2	4	2	3	3	4	4	4	4	5	3	68	18	22	28
43	1	3	3	4	5	2	2	3	4	2	4	1	2	4	5	2	2	4	4	4	61	18	18	25
44	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	80	24	28	28
45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	60	18	21	21
46	2	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	73	20	28	25
47	4	4	4	4	4	2	2	4	4	4	2	4	2	4	4	4	4	4	4	4	72	22	22	28
48	4	4	2	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	75	22	27	26
49	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	80	24	28	28
50	5	5	5	5	5	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	87	29	30	28
51	4	4	3	4	3	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	75	20	28	27
52	4	4	4	4	1	2	4	4	4	4	2	1	4	2	2	4	2	4	4	5	65	19	23	23
53	4	4	3	4	5	4	3	4	4	5	5	4	4	4	5	4	4	4	5	83	24	29	30	
54	3	3	3	4	3	3	5	4	4	1	2	3	3	3	4	2	2	4	4	4	64	19	22	23
55	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	100	30	35	35
56	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	99	29	35	35
57	4	3	3	2	5	3	4	4	4	4	2	2	4	4	4	3	4	4	4	4	71	20	24	27
58	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	4	4	64	20	20	24
59	4	4	2	4	3	2	1	3	3	2	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	66	19	20	27
60	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	60	18	21	21
61	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	60	18	21	21
62	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	60	18	21	21
63	4	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	5	67	18	21	28
64	3	4	3	3	4	2	3	3	3	3	2	3	3	3	4	2	4	4	3	3	63	19	20	24
65	3	2	3	3	3	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	3	2	5	53	17	16	20	
66	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	4	3	3	3	4	4	3	3	3	61	18	20	23
67	4	4	3	4	4	5	3	5	3	5	3	5	3	2	3	3	5	3	1	3	71	24	27	20
68	3	2	3	3	2	3	4	2	3	4	3	3	3	2	3	4	4	3	3	3	60	16	22	22
69	4	3	4	3	3	4	3	3	4	4	3	4	3	3	4	4	3	4	3	3	69	21	24	24
70	4	4	4	3	5	4	3	4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	5	83	24	29	30

items	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	V2	D1	D2	D3
encuestados	DATA VARIABLE 2 GESTION POR RESULTADOS																		
1	2	2	3	2	2	4	3	2	3	2	2	3	2	4	4	40	15	8	17
2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	48	18	9	21
3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	33	12	6	15
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	3	1	5	2	25	6	3	16
5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	2	3	2	41	18	8	15
6	3	3	2	3	3	2	3	2	2	3	2	5	3	5	1	42	16	7	19
7	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	5	1	5	4	28	8	3	17
8	3	4	4	3	4	4	3	3	2	4	3	4	3	4	4	52	22	8	22
9	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	4	3	4	4	51	21	9	21
10	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	48	18	9	21
11	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	30	12	6	12
12	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	30	12	6	12
13	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	45	18	9	18
14	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	43	16	9	18
15	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	5	1	5	67	30	15	22
16	4	2	2	2	2	2	4	4	4	3	4	4	4	3	3	47	14	12	21
17	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	4	3	4	4	39	12	7	20
18	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	75	30	15	30
19	2	3	2	3	2	3	2	2	3	3	3	2	4	3	4	40	15	7	18
20	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	4	3	4	4	45	17	8	20
21	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	4	2	4	37	12	7	18
22	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	37	14	6	17
23	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	46	18	9	19
24	2	2	2	2	2	3	2	2	3	3	2	4	2	4	3	38	13	7	18
25	2	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	4	2	4	4	40	14	7	19
26	2	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	4	2	4	3	39	14	7	18
27	2	2	2	3	2	2	2	2	3	3	2	4	2	4	4	39	13	7	19
28	2	2	2	2	2	3	2	2	3	3	2	4	2	4	4	39	13	7	19
29	4	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	4	53	21	10	22
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	6	3	6
31	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	45	18	9	18
32	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	45	18	9	18
33	3	3	3	1	3	4	2	3	2	5	2	4	2	4	3	44	17	7	20
34	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	44	18	8	18
35	2	2	3	2	2	2	2	2	1	5	2	4	2	4	3	38	13	5	20
36	4	4	2	2	2	3	2	2	2	2	2	4	2	4	3	40	17	6	17
36	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	60	23	12	25	
36	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	75	30	15	30	
36	1	1	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	41	13	9	19
36	1	3	2	3	3	2	3	3	1	2	2	3	3	1	1	33	14	7	12
36	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	55	20	12	23
36	2	5	2	3	3	5	3	3	4	4	4	4	5	3	5	56	20	10	26
36	2	2	1	1	1	5	3	2	3	4	4	4	4	4	5	45	12	8	25
36	4	3	4	4	4	3	4	4	4	5	5	5	5	3	4	61	22	12	27
36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	45	18	9	18
36	3	1	3	3	3	4	3	3	4	3	2	3	5	4	4	48	17	10	21
36	2	5	3	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	3	54	21	11	22
36	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	56	24	11	21
36	4	3	5	5	4	4	5	5	4	5	5	4	4	4	5	66	25	14	27
36	3	3	3	1	2	2	3	2	5	4	2	1	2	4	1	38	14	10	14
36	2	1	2	4	3	3	4	3	3	4	3	4	3	3	4	46	15	10	21
36	2	2	3	3	4	5	3	3	3	5	5	5	4	5	5	57	19	9	29
36	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	46	19	9	18
36	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	4	2	39	13	9	17
36	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	75	30	15	30
36	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	75	30	15	30
36	3	3	4	3	3	4	4	3	3	4	3	3	4	4	4	52	20	10	22
36	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	47	19	9	19
36	1	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	15	9	18
36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	45	18	9	18
36	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	46	19	9	18
36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	45	18	9	18
36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	45	18	9	18
36	3	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	47	18	9	20
36	2	2	2	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	39	15	8	16
36	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	4	3	44	17	9	18
36	3	1	1	3	1	3	1	3	2	2	3	2	3	3	4	35	12	6	17
36	3	4	3	4	3	4	4	2	3	4	3	4	3	2	3	49	21	9	19
36	3	3	3	3	3	4	2	3	4	3	3	3	2	3	3	45	19	9	17
36	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	46	19	9	18



**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, ESTEBA VELASQUEZ PILAR GABRIELA estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CALLAO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Herramientas de gestión de la carga procesal y gestión para resultados en el Sistema de Justicia Penal Especializado Lima 2021", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
ESTEBA VELASQUEZ PILAR GABRIELA DNI: 70331407 ORCID 0000-0002-8784-2299	Firmado digitalmente por: PESTEBAV el 13-08-2022 04:40:38

Código documento Trilce: INV - 0829598